



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA
LATINA**

TEJEDORAS DE MAMPUJÁN:

**VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, EXPERIENCIAS
ESTÉTICAS PARA UNA POLITICA EMANCIPADORA.**

YULI ANDREA RUIZ AGUILAR

Foz de Iguazú
2019



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS
HUMANOS EN AMÉRICA LATINA**

TEJEDORAS DE MAMPUJÁN:

**VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, EXPERIENCIAS ESTÉTICAS
PARA UNA POLITICA EMANCIPADORA.**

YULI ANDREA RUIZ AGUILAR

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e Historia de la Universidad Federal de Integración Latino-americana, como requisito parcial para la obtención del título de Especialista en Derechos Humanos en América Latina.

Orientador: Profa. Dra. Angela Maria de Souza.

Foz de Iguazú
2019

YULI ANDREA RUIZ AGUILAR

TEJEDORAS DE MAMPUJÁN:

VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, EXPERIENCIAS ESTÉTICAS
PARA UNA POLITICA EMANCIPADORA.

YULI ANDREA RUIZ AGUILAR

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e Historia de la Universidad Federal de Integración Latino-americana, como requisito parcial para la obtención del título de Especialista en Derechos Humanos en América Latina.

BANCA EXAMINADORA

Orientadora: Profa. Dra. Angela Maria de Souza-UNILA

Profa. Dra. Gabriela Canale Miola-UNILA

Prof. Mestre: Ivan Akselrud de Seixas-UNIOESTE

Foz de Iguaçu
2019

RUIZ, Yuli. **Tecedoras de Mampuján**: Violência e Conflito Armado na Colômbia, experiências estéticas para uma política emancipadora. 2019, p. 80. Trabalho de Conclusão de Curso Especialização em Direitos Humanos na América Latina – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz de Iguaçu, 2019

RESUMO

A reflexão que visa desenvolver esta monografia, consiste em tecer um mosaico de ideias, em torno do trabalho de construção, mobilização coletiva e sensibilização que tem sido realizado por mulheres vítimas do Conflito Armado na Colômbia, a partir da dimensão estético-cultural. Nos referimos as Mulheres Tecedoras de Mampuján, cujo deslocamento forçado pelas estruturas Paramilitares no ano 2000 delimitou o contexto que propiciou sua origem.

Tal relação pensa algumas formulações transversais que tendem a se desenvolver neste trabalho, em primeiro lugar, a compreensão do Conflito Armado e Social Colombiano como realidade aumentada e trama das violências pela diferença cultural, das relações e abuso de poder, e das violações aos direitos humanos.

Da mesma forma, será elaborada uma discussão que busca dar um lugar político às experiências que são mobilizadas através das linguagens da arte e da cultura, como as realizadas pelas Mulheres de Mampuján, cuja dinâmica de mobilização política é fortalecida por processo estéticos, coletivos e sensíveis. Também, procura apontar seu caráter integrador, libertador e transformador para a compreensão das arquiteturas sociais de discriminação e de outrificação no contexto Latino-Americano.

Finalmente entrelaçam-se argumentos para pensar e validar estes processos de mediação entre arte, política e mobilização, como elementos alternativos para pensar a criação de uma cidadania 'outra', como uma forma de re-significar as lutas e despensar a universalidade dos direitos humanos como um roteiro para possibilitar a construção/criação de espaços de re-existência e emancipação social.

Palavras-chave: Arte. Conflito Armado Colômbia. Direitos Humanos. Mulheres Tecedoras.

RUIZ, Yuli. **Tejedoras de Mampuján: Violencia y Conflicto Armado en Colombia, experiencias estéticas para una política emancipadora.** 2019. p. 80. Trabajo de Conclusión de Curso: Especialización en Derechos Humanos en América Latina – Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2019

RESUMEN

La reflexión que pretende desarrollar esta monografía, consiste en el tejido de un mosaico de ideas, entorno a la construcción del trabajo colectivo, de movilización y sensibilización que ha sido llevado a cabo por Mujeres víctimas del Conflicto Armado en Colombia, desde la dimensión estético-cultural. Nos referimos al colectivo de Mujeres Tejedoras de Mampuján, cuyo desplazamiento Forzado por las estructuras Paramilitares en el año 2000 marco contexto que propicio su origen.

Tal relación contempla algunas formulaciones transversales que tienden a desenvolverse en este trabajo, en primer lugar, la comprensión del Conflicto Armado y social colombiano como realidad aumentada y urdimbre de las violencias por la diferencia cultural, de las relaciones y abuso de poder, y de la violación a los derechos humanos.

De la misma forma se teje una discusión que busca dar un lugar político a las experiencias que se movilizan a través de los lenguajes del arte y lo cultural, como la de las Mujeres de Mampujan, cuya dinámica de movilización política se fortalece a partir de procesos estéticos, colectivos y sensibles, se busca señalar su carácter integrador, libertador y de transformación para el entendimiento de las arquitecturas sociales de la discriminación y otrificación en el contexto Latinoamericano.

Finalmente se entretienen argumentos para pensar y dar validez a esos procesos de mediación entre arte, política y movilización como elementos alternativos para pensar la constitución de una ciudadanía 'otra', como camino para resignificar la lucha y dispensar la universalidad de los Derechos Humanos como guion para posibilitar la construcción/creación de espacios de re-existencia y emancipación social.

Palabras Clave: Arte. Conflicto Armado Colombia. Derechos Humanos. Mujeres Tejedoras

LISTA DE IMAGENES

ILUSTRACIÓN 1: MAPA MONTES DE MARÍA.....	10
ILUSTRACIÓN 2: TEJEDORAS	39
ILUSTRACIÓN 3 - DETALLE TELAR :MASACRE EN MONTES DE MARÍA.....	41
ILUSTRACIÓN 4: TEJEDORAS DE MAMPUJÁN.....	48
ILUSTRACIÓN 5: DETALLE TELAR: HACINAMIENTO.....	50
ILUSTRACIÓN 6: TELAR DESPLAZAMIENTO 2009.....	51
ILUSTRACIÓN 7: "MAMPUJÁN ENTRETEJIDO: UN CAMINO ESTÉTICO PARA LA PAZ"	56
ILUSTRACIÓN 8: TELAR TRAVESÍA	58
ILUSTRACIÓN 9: TELAR MA JENDE MI PRIETO.....	60
ILUSTRACIÓN 10: MAMPUJÁN 10 AÑOS DESPUÉS.	62
ILUSTRACIÓN 11: TEJEDORAS Y TALLERES DE ARTE Y SANACIÓN	65

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CVRALC	Conflicto, Violencia y Resistencia en América latina y el Caribe
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
GMH	Grupo de Memoria Histórica
MAQL	Movimiento Armado Quintín Lame
M-19	Movimiento 19 de Abril
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRT	Partido Revolucionario de Trabajadores
RUV	Registro Nacional de Información para la Unidad de Víctimas
UP	Partido Político Unión Patriótica

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: Hilando el Conflicto Armado	11
1.1 Primeras puntadas: Antecedentes y la era bipartidista.	11
1.1.2 El entramado: Guerrillas, enemigo interno 60' y 70'	14
1.1.3 El nudo: Paramilitares y narcotráfico 80'- 2000.....	18
1.2 Caracterización del Conflicto Armado en Colombia.	29
1.2.1 Sobre Víctimas y sujetos de no derecho.....	30
CAPÍTULO 2: Tejedoras: Cuerpos y territorios de la resistencia	36
2.1 Montes de María	39
2.2 Tejedoras de Mampuján.....	46
2.3 Tejidos rotos: Masacre y Desplazamiento	48
CAPÍTULO 3: Sentipensando por una emancipación social	53
3. Los otros y el silenciamiento	54
3.1 Crear y Transformar desde lo sensible.....	56
3.3 Despensar los Derechos Humanos y tejer otras ciudadanías.	62
4. CONSIDERACIONES FINALES: Últimas puntadas	67
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72

INTRODUCCIÓN

La historia política que permea la memoria del pueblo colombiano, y la forma en que es recibida nacional e internacionalmente, sugieren el estado de la enmarañada perspectiva y difícil lectura del fenómeno de violencia en el que agentes del Estado, distintos grupos armados, redes del narcotráfico, procesos internos y los ritmos cambiantes de la historia internacional, han inscrito al carácter multiforme y multicausal que responde al Conflicto Armado en Colombia, el cual a lo largo de su desarrollo ha alcanzado niveles perturbadores de degradación, terror y desesperanza en la población.

Se estima que durante las últimas seis décadas este fenómeno social ha dejado un registro de más de ocho millones de afectados en calidad de víctimas¹, presentando una escalada inconmensurada de abusos contra los Derechos Humanos y violaciones del Derecho internacional humanitario, afectando principalmente a la población civil (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2008).

El estereotipo que los parámetros de dominación mediática y de información han creado sobre Colombia, ha servido al Estado colombiano para diseñar una imagen a través de la cual se autorepresenta como “víctima histórica” de diversas violencias que estarían fuera de su control (GIRALDO, 1994), ocultando con gran artificio una variedad de crímenes de Estado y su participación en el conflicto a través de su relación centralizada con grupos y regiones hegemónicas (GARCÍA, 2014).

Cabe resaltar desde ya que, a lo largo de esta experiencia de guerra y violencias sistemáticas, Colombia registró prácticas y modalidades que han variado entre las más cruentas violaciones a los Derechos Humanos, como lo son asesinatos selectivos, torturas, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones, campos de minas antipersona, además de las masacres, el desplazamiento forzado masivo, el reclutamiento de menores, el sistemático despojo de tierras y los delitos sexuales (CNMH, 2013).

Su complejidad ha cristalizado en la población sobreviviente un temor generalizado a la repetición de hechos victimizantes, agudizando una cultura del

¹Registro Único de Víctimas de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado (RUV). Recuperado el 21 de abril de 2019.
Ver: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.

silenciamiento o del olvido; este hecho es consecuencia de la forma arbitraria en que los mecanismos de justicia, la memoria institucionalizada del Conflicto y la historia de Colombia han sido instrumentalizados en beneficio de los intereses de las clases dominantes nacionales como de las provenientes del intervencionismo extranjero y no en beneficio de su adecuado entendimiento y resolución o de brindar atención integral a las víctimas masivas que deja la guerra.

La censura, tergiversación o forma parcializada en la que se reproduce información sobre el Conflicto, además de contribuir con las estrategias capitalistas de pretensión global sujetas a una lógica colonialista (GIRALDO, 2015), también ha subordinado y omitido la pluralidad de relatos, trayectorias y proyectos que se entretajan a pesar de las relaciones específicas de poder que afirman (paramilitarismo), suprimen (culpabilidad del estado) o subordinan (grupos insurgentes o de oposición) a determinados actores, según su conveniencia. Sin embargo, a pesar del endurecimiento y la hostilidad contra la vida y la transformación social, una revisión de la historia en Colombia nos permitirá descubrir una larga y formidable tradición de lucha y movilización que se niega a sucumbir y que ha gestado iniciativas colectivas que se orientan a resistir, confrontar y a transformar la crisis.

Por otra parte, a pesar de que aún existen dificultades para encontrar una sistematización amplia o bancos de datos que permitan definir integralmente la manera compleja en que las violencias operan en el marco del Conflicto Armado Colombiano, informes oficiales, documentos de movimientos sociales, índices relacionados en diversas instituciones y la literatura sobre el conflicto coinciden en señalar un diferencial en la forma, volumen y tipo de violencias que recaen en ciertos grupos poblacionales y territorios.

Sin embargo, al interpretar los índices del Registro Único de Víctimas (RUV) se puede plantear que, al pensar en prácticas de vulneración a los Derechos Humanos específicas como la Violencia Sexual y el Desplazamiento Forzado (hecho que precede prácticas violentas directas como la amenaza, persecución, asesinato y masacres), es posible contemplar un claro recorte de género y raza, tal relación permite comprender, a su vez, la correspondencia inherente entre las regiones que presentan mayores índices en Desplazamiento Forzado, con aquellas principalmente rurales, con importante presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes, lo cual indica que la geografía del desplazamiento y racismo en Colombia “podría ser dibujada fácilmente sobreponiendo un mapa de las regiones que son más afectadas

por el Desplazamiento Forzado sobre un mapa de las regiones más empobrecidas y donde existen minorías afro e indígenas concentradas” (GUTIÉRREZ, 2014, p. 2).

De manera que es posible pensar en una “geografía racializada del Conflicto Colombiano” (GUTIÉRREZ, 2015, p. 1) como síntoma que permea al Conflicto Armado y es, a su vez, subyacente a la naturaleza capitalista y al modelo social jerarquizado impuesto por la modernidad eurocéntrica (QUIJANO, 1998). En este orden de ideas, al reconocer las particularidades del Conflicto Armado en Colombia y vincular su perdurabilidad no solo a causas y agentes internos, sino también a la injerencia de actores y doctrinas extranjeras (VEGA, 2015), se plantea su renuncia como consecuencia estimulada y fundamentada en las formas y relaciones de poder de la sociedad moderna occidental, por consiguiente, estructuralmente desigual, sistemáticamente capitalista y socialmente colonial (QUIJANO, 1992).

Este trabajo se enmarca en el contexto arriba delineado y contempla la dinámica de violencia que motiva la evolución de las prácticas de abuso y represión en la subregión de los Montes de María, zona ubicada en la región Caribe, entre los departamentos de Bolívar y Sucre, al norte del país (Ver imagen 1), un territorio con interés estratégico, debido no solo a su privilegiada posición geográfica, sino a su potencial agroindustrial y ganadero (CNMH-GMH, 2013).

En esta región, que ha sido territorio de disputa para los diferentes actores del conflicto, las estrategias de represión y control territorial, particularmente con la emergencia del paramilitarismo², se ubica el recorte en el cual se concentra esta monografía, siendo que el contexto de referencia base es la masacre y desplazamiento perpetrados por parte del Bloque de las Autodefensas: Héroes de los Montes de María, en el año 2000, en la región de María la Baja, departamento de Bolívar, entre la vereda conocida como Las Brisas y el corregimiento colindante de Mampuján. Este episodio de la guerra antecede a otros como la Masacre del Salado³, y evidencia las dinámicas de terror y violencia contra la población civil que caracterizan

² Según los registros del grupo de Memoria Histórica de la antigua Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, los paramilitares cometieron 42 masacres en la región de Montes de María entre 1996 y 2003. (CNRR-GMH, 2013).

³ En febrero de 2000, un mes antes, el mismo grupo paramilitar asesinó en un periodo de cinco días a por lo menos 60 habitantes del corregimiento El Salado, en el vecino municipio de Carmen de Bolívar. “Este suceso hace parte de la más sangrienta escalada de eventos de violencia masiva ocurridos en Colombia entre 1999 y el 2001. En ese período en la región de los Montes de María, donde está ubicado El Salado, la violencia se materializó en 42 masacres que dejaron 354 víctimas fatales” (CNRR, 2011, p. 16).

a los 'paras' en la escalada y ferocidad del Conflicto Armado en Colombia, particularmente en regiones como la del Pacífico y el Caribe, al norte del país.

De esta experiencia deriva el surgimiento del Colectivo de Mujeres Tejedoras de Sueños y Sabores de Paz, conformado por mujeres negras víctimas de desplazamiento forzado y sobrevivientes de la violencia paramilitar, que a través del tejido han desarrollado prácticas de mediación sensible para la articulación de procesos de transformación social y política, tanto a nivel intersubjetivo como a nivel colectivo. Su trayectoria se desenvuelve a través del tejido y composición colectiva de múltiples piezas (telares) cosidas a mano, las cuales han tenido resonancia a nivel nacional por su contenido de denuncia y crítica política al respecto de la experiencia y los impactos del conflicto en sus vidas, así como reflexiones que han derivado del proceso de socialización y creación llevado a cabo por el colectivo, que ponen en manifiesto las relaciones de poder que ubican a la población femenina, campesina y afrodescendiente como uno de los grupos poblacionales más vulnerables dentro del espectro de víctimas afectadas por una guerra (CNRR-GMH, 2011), soportada a su vez, en el modelo global de jerarquización social eurocéntrico (QUIJANO, 1998).

Además es importante señalar que el Desplazamiento Forzado de Mampuján ha sido el caso piloto a ser sentenciado por la Ley de Justicia y Paz⁴, a pesar del entreverado burocratismo institucional que ha frenado su cumplimiento, pero que de manera esencial fue movilizado por el colectivo y también por el alcance que han tenido los telares. Del mismo modo, las mujeres que constituyen el colectivo recibieron el premio Nacional de la Paz en 2015 y actualmente es exhibido uno de sus tapices⁵ en la sala de Memoria y Nación del Museo Nacional de Colombia, ubicado en la ciudad de Bogotá.

El objetivo que se propone este estudio es reconocer a partir del Colectivo de las Mujeres Tejedoras de Mampuján, el potencial del arte y la creación colectiva como metodología política y social emancipadora, como herramienta para activar itinerarios

⁴ O Ley n° 975 de 2005, es un marco jurídico promovido por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2004-2012) y aprobada por el Congreso Nacional, para facilitar el proceso de desmovilización de paramilitares de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)", durante 2003 a 2006, fue implementado como mecanismo transicional para "facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación"(COLOMBIA, 2005).

⁵ Telar Titulado: 'Ma Jende Mi Prieto', Mi Gente Negra en lengua palenquera, un dialecto afrodescendiente que mezcla el español con el bantú, que hace referencia a una familia de lenguas del centro y meridiano africano. (Ver Imagen 7).

de inclusión y un camino para la transformación social desde una ciudadanía ‘otra’⁶ que cuestiona y replantea la noción universalizada de los Derechos Humanos (SOUZA, 2002), en un contexto social en crisis, donde ha regido la racionalidad exacerbada que nos desafía a reconocer nuevas posibilidades de intervención e incidencia, de sensibilización y denuncia, de alternativas, promoción y defensa de los Derechos desde lo sensible, simbólico y comunitario.

Para el desenvolvimiento de este trabajo se realizará en principio un esfuerzo por caracterizar el Conflicto Armado en Colombia, intentando trazar un recorte que priorice el contexto que envuelve la experiencia de las Mujeres en Mampuján. Esto, por razón de su perdurabilidad y complejidad espacio-temporal, hecho que ha sido expresado en el volumen de fuentes, líneas teóricas y de investigación que han sido desarrolladas en el estudio e historiografía del Conflicto Colombiano, lo cual amplifica y robustece las dimensiones a la hora de abordarlo. Por lo tanto, más allá de elaborar un extenso panorama cronológico, puesto que no es ese el objetivo último de este trabajo, se busca hacer hincapié en ciertos trazos estructurales que permitan ubicar al lector en el contexto de la guerra en Colombia, sin ignorar cómo esta se legitima estructuralmente a partir relaciones y patrones del poder colonial.

Posteriormente, será presentado el Colectivo de las Mujeres Tejedoras de Sueños y Sabores De Paz, con el fin de ahondar en su historia, pensando en sus experiencias, en los procesos de movilización, creación y emprendimiento que han llevado a cabo desde 2003 con los telares, de los cuales serán presentados algunos, desde una perspectiva que pretende ubicar la lucha por los Derechos Humanos y el rol del arte en procesos sociales, como elementos esenciales para fortalecer relaciones alternativas y epistémicas, desde una metodología ‘sentipensante’⁷, como

⁶ Tomado del planteamiento teórico elaborado por Walter Mignolo a partir de su idea del ‘Paradigma otro’, el cual, en sus palabras, implica un tipo de “pensamiento crítico y utopístico que se articula en todos aquellos lugares en los cuales la expansión imperial colonial le negó la posibilidad de razón de pensamiento y de pensar el futuro” (2005, p. 20). En consecuencia, para Mignolo un “paradigma otro” no es un tipo de paradigma de transición y sí uno de disrupción, pues interpela en la discontinuidad de la tradición clásica que ocurre a partir de la expansión colonial y evoca la construcción de la diferencia epistémica colonial.

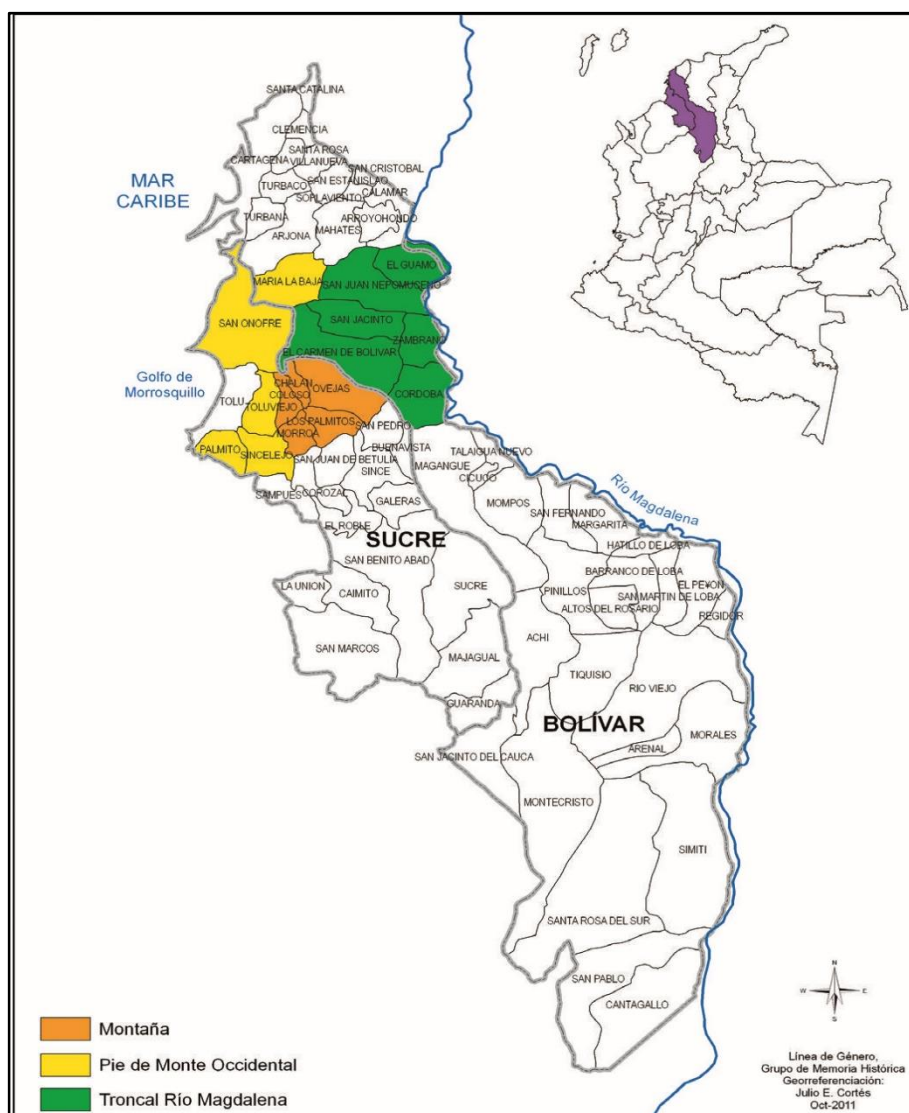
⁷ El concepto ‘sentipensante’ es abordado a partir del trabajo del sociólogo Colombiano Orlando Fals Borda, su pensamiento filosófico, social y político conecta su propuesta metodológica de ‘Investigación Acción Participativa’ (AIP) como un conjunto de procedimientos plurales de observación, estrategias de educación popular e intencionalidades políticas para el cambio de las realidades locales, alcanzados a partir de sus experiencias en el Magdalena medio y las aproximaciones que tuvo con la cultura popular del Caribe colombiano. Específicamente ‘sentipensar’ fue una noción que reconoció haber tomado prestada de los campesinos momposinos (costa atlántica), y hace referencia a “pensar con el corazón y sentir con la cabeza”. La AIP y el concepto ‘sentipensante’ hacen referencia a un paradigma no hegemónico que se contrapone al colonialismo intelectual.

camino hacia una transformación social, desde el ejercicio de una ciudadanía en perspectiva contra hegemónica y con base en la diversidad cultural, movilizadora por la reivindicación de derechos sociales, políticos y culturales desde expresiones colectivas y comunitarias, desde abajo y desde lo sensible. Para tal fin, serán centrales las entrevistas semiestructuradas realizadas a algunas de las líderes y algunos de los tapices creados, además de la revisión bibliográfica y audiovisual encontrada sobre el colectivo.

Para finalizar el abordaje, se propone concluir argumentando la manera como encontramos que lo sensible y simbólico mantienen una transversalidad al pensar en el combate a las estructuras de dominación y mecanismos de violación de Derechos, y como desde la diversidad cultural latinoamericana es posible la construcción de garantías de vida en un ecosistema y modelo social emancipatorio (SOUZA, 2002) de las lógicas ominosas de un sistema de opresión capitalista y colonial que sigue vigente en nuestras sociedades y que, de manera particular, en Colombia se radicaliza y a su vez sofisticada en sus formas más extremas.

De esta manera se busca que además de considerarlos mecanismos de resistencia y denuncia, que permiten construir mediaciones del trauma individual que puedan dejar las consecuencias de una guerra contemporánea tan larga, también sean pensados como prácticas para la emergencia de una conciencia crítica colectiva, con capacidad para incidir en las condiciones sociales que generan violaciones a los Derechos y a las garantías de un buen vivir, y a partir de ello iniciar transformaciones emancipatorias desde una sensibilidad decolonial y una 'otra' construcción cultural de la ciudadanía y por tanto de los Derechos Humanos.

Ilustración 1: Mapa Montes de María



Fuente: Informe de GMH: Mujeres y Guerra: Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano (2011).

La ilustración arriba es un mapa ampliado de los departamentos de Sucre y Bolívar, en medio de los cuales, como se puede observar, se encuentran los dieciséis (16) corregimientos que componen la Subregión Montes de María. Esta tipología – subregión- deriva en dos sentidos, como espacios geográficos que cuentan cierta autonomía en su dinámica económica, social y ambiental, y por otro lado por el nivel de afectación e intensidad del Conflicto Armado. Como se puede observar Montes de María está cercada por dos carreteras trocales, su geografía es definida por una cadena de montañas que se desprenden de la cordillera occidental, uno de los tres ramales en lo que se divide la cordillera de los Andes en Colombia. El corregimiento de María la baja en el cual se encuentra Mampuján está ubicado en el departamento de Bolívar.

CAPÍTULO 1: Hilando el Conflicto Armado

Antes de dar inicio a este capítulo se hace sumamente importante para la autora expresar que el texto a continuación fue un proceso de descubrimiento y el resultado de una tarea de querer entender y del deseo por encontrar respuestas y luces a una realidad que, a pesar de estar intensamente inmersa en cada dimensión de la sociedad colombiana, encuentra y cuenta con los mecanismos suficientes para disimularse, para invisibilizarla e incluso negarla.

Así, este capítulo intenta tejer un mosaico en el que serán sugeridas algunas variables como hilos centrales para comprender el Conflicto colombiano, es necesario mencionar desde ya que fue necesario definir algunos recortes y aspectos que no entrarían a lo largo de este texto, este ejercicio, realizado a partir de la lectura de fuentes y referencias bibliográficas que circundan la temática, también se construye como forma de registrar algunas conclusiones alcanzadas a partir de la participación en el grupo de estudios: Conflicto, violencia y resistencia en América latina y el Caribe⁸.

1.1 Primeras puntadas: Antecedentes y la era bipartidista.

Muchos historiadores y observadores del conflicto ubican los primeros síntomas de violencia y tensiones solo después de la segunda mitad del siglo XX, período delimitado desde el año 1946 hasta 1958, en el que se señala como detonante crucial el denominado ‘bogotazo’⁹, que ha sido denominado en el debate sobre el Conflicto como la fase de la “violencia con mayúsculas”, un contexto bipartidista en el que son centrales la lucha por la tierra, la represión a la movilización social y el abuso del poder; su término se delimita entre el bogotazo y la coalición política concretada en 1958 entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, dando por resultado la consolidación de un Frente Nacional.

⁸ El grupo de investigación denominado; “CVRALC - Conflicto, Violencia y Resistencia en América latina y el Caribe”, es conformado por estudiantes de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana” desde 2017 y tiene por objeto el debate, estudio y comprensión del Conflicto Armado en Colombia.

⁹ Fenómeno que enmarca la radicalización de la violencia sectaria bipartidista, a partir del asesinato del candidato presidencial por el partido Liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, suceso que desencadenó una revuelta civil prolongada en Bogotá, que finalmente da inicio a la época de la Violencia con mayúsculas.

Otros sugieren que desde ese periodo han prevalecido continuidades y rupturas que derivaron en la emergencia de grupos insurgentes, el narcotráfico y el paramilitarismo, los cuales son momentos claves para su entendimiento. Sin embargo, antes de la Violencia de los 40 existen precedentes que difícilmente son contemplados dentro del espectro de factores causales o desencadenantes del Conflicto, pero que reflejan lejanas resonancias del pasado y dan cuenta de la vigencia en las problemáticas sociales que responden tanto a la realidad conflictiva e interna del país, como a las influencias del contexto global; creemos pertinente mencionar entre otros, por ejemplo, la guerra de los 1000 días en 1902 como expresión prematura de la confrontación de adscripciones políticas e ideológicas¹⁰ o la Masacre de las bananeras¹¹, ocurrida en 1928 en el municipio de Ciénaga, como consecuencia del tránsito efervescente hacia un modelo global que exigía la inserción al creciente orden hegemónico de acumulación capitalista.

Retomando, la fase de la ‘Violencia con mayúsculas’ planteada por las generaciones intelectuales más clásicas, hace referencia a la eclosión de un tipo de violencia bipartidista que “mantuvo un perfil declaradamente policlasista en el que se vieron enfrentados dos sectores económico-políticos de intereses opuestos, que buscaban cada uno detentar la hegemonía e implantar su modelo social” (COLOMBIA NUNCA MÁS, 2000, p. 2), y que se proyectaba mediante la radicalización de banderas partidistas que explotaban los sentimientos populares, por un lado, el partido conservador y, por otro lado, el partido liberal. Una suma de muchas y variadas violencias tanto políticas como sociales, económicas y religiosas que, impulsadas por los gobiernos de cada época, desencadenó las prematuras formas de organización armada que vendrían a instaurar un estado de violencia y terror sectario.

La Violencia se expresó, entre otras formas, en la ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos aglutinados en torno a los ideales del gaitanismo, y alcanzó su máximo nivel de radicalización política tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, suceso que desató protestas populares y fue conocido como El Bogotazo. Como sello distintivo de la década de 1950, la violencia se libró entre los ciudadanos adscritos a ambas colectividades políticas mediante el ataque a los militantes del partido contrario o a sus territorios de

¹⁰ Disputada entre 1899 y noviembre de 1902. Esta guerra se caracterizó por un enfrentamiento irregular entre el ejército gubernamental de influencias conservadoras y un ejército de guerrillas liberales.

¹¹ Se trata de la Masacre a trabajadores campesinos de la multinacional estadounidense *United Fruit Company*, se produjo entre el 5 y el 6 de diciembre de 1928 en el municipio de Ciénaga, Magdalena, bajo conocimiento del gobierno se concreta una respuesta represiva de abuso del poder resultando en la muerte masiva de trabajadores principalmente afrodescendientes que se encontraban en huelga por mejores condiciones laborales.

influencia. Dentro de los partidos políticos se constituyeron agrupaciones armadas con diferentes niveles de organización: de un lado, la policía chulavita y Los pájaros (asesinos a sueldo), al servicio del Gobierno Conservador; del otro, las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas. (CNMH, 2013, p. 112).

A este contexto es necesario ubicarlo como una metamorfosis en las dinámicas de lucha y reivindicación de uno de los aspectos más arraigados y constitutivos del Conflicto colombiano, que tiene que ver con la postergación del problema de la distribución y tenencia de la tierra, el problema agrario que se hace histórico y sin precedentes hasta la actualidad en Colombia, reúne determinadas coyunturas que, bajo las diversas estrategias de los distintos actores armados y políticos, ha servido de sustrato para el desencadenamiento y perdurabilidad de una cultura sectaria de la violencia y la desigualdad.

La manera precaria en la que el Estado colombiano se configura como una nación con más territorio que estado, es decir, “con una frágil construcción estatal, un mercado interno poco integrado, un campesinado en los márgenes y débilmente representado en un país principalmente agrícola” (PIZARRO, 2015, p. 9), y la relación de alianza entre las elites y regiones centrales en Colombia, son la convergencia de una serie de patrones de poder colonialistas del tipo clásico y también del que se venía actualizando con la industrialización y modernización global, que conducen a las manifestaciones radicalizadas de la violencia por las disputas por el poder y, en particular, para lograr el dominio del aparato estatal y territorial.

La estrategia del golpe militar que llevó a la presidencia al general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) en su contaminado gobierno intentó llevar a cabo varios procesos de pacificación, a través de mecanismos de resolución y amnistía para las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas, que para este momento se concentraban principalmente en departamentos como el “Tolima, los santanderes y Boyacá, con resonancias en Cundinamarca y Antioquia” (FAJARDO, 2015, p. 17), acuerdos que no disolvieron completamente la oposición, y mucho menos se preocuparon por tratar los problemas estructurales en debate, por tanto, este proceso se vio distorsionado debido al “atizado y contradictorio talante anticomunista impuesto por la hegemonía militar en curso” (CNMH. ¡BASTA YA!, 2013, p. 115), que se expresó a través del despliegue de operativos militares contra núcleos del movimiento y de las autodefensas campesinas organizadas en diversas zonas del país.

No obstante, la conformación del Frente Nacional desde 1958, que tuvo como propósito alternarse el poder entre los dos partidos políticos tradicionales, un acuerdo

que se extendió por 16 años (hasta 1974) y acabaría por excluir otras formas de participación política de oposición, tales como el Partido Comunista¹², perpetrando un proyecto político que priorizó el beneficio para los detentores del poder, resultando en una creciente franja opositora principalmente campesina, sin participación política y constantemente reprimida por la vía militar. Este era el contexto que proyectaba el futuro conflictivo más inmediato.

1.1.2 El entramado: Guerrillas, enemigo interno 60' y 70'

Sólo comprendiendo los hilos del pasado y las determinaciones de su tiempo, será posible ver los factores que han incidido en la turbiedad de un conflicto que evidenciara la emergencia de las guerrillas en los años sesenta y de los paramilitares en los años ochenta, pues, instalado este escenario frentista nacional es que se genera la emergencia de grupos alzados en armas, que empezaban a posicionarse radicalmente frente a los abusos del poder y a la ausencia de garantías que el estado, con débiles instituciones y relaciones centralizadas con las regiones y poderes económicos, perpetuaba.

Entrada la década de los 60, la desmilitarización del conflicto bipartidista que significaba el Frente Nacional pasaría a activar una militarización de la polarización social hacia una nueva “representación de la sociedad fuertemente alimentada por el escenario de bipolaridad que emanaba del contexto de la Guerra fría” (PIZARRO, 2015, p. 21); este hilo que se entrelaza en el mosaico del Conflicto Armado es directamente resultado de las influencias de un mundo dividido entre dos superpotencias e ideologías; por su parte, Colombia, que de manera prematura se “alineaba nítidamente al bloque occidental sometiendo sus decisiones más importantes a la superpotencia occidental, que tras el fin de la II guerra mundial iniciaba una arremetida de exterminación comunista en el hemisferio occidental” (NUNCA MÁS, 2000, p 5), en palabras del profesor Renán Vega (2015), se encaminaba a un tipo de subordinación por invitación:

La relación Colombia-Estados Unidos entendida como «subordinación por invitación» supone examinar el rol activo del bloque en el poder en reproducirla, debido a que existe «desde hace más de cien años un pacto entre las elites nacionales, para quienes la subordinación ha reportado ganancias económicas y políticas». «Colombia se

¹² El movimiento Comunista Colombiano fue declarado ilegal por segunda vez tras la muerte del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliezer Gaitán, anteriormente había sido durante el periodo presidencial de Miguel Abadía Méndez, en los años 1926-1930.

considera representado en los servicios a un tercero (Estados Unidos), que se concibe como dotado de una superioridad política, económica, cultural y moral». Es una relación desigual y asimétrica que asume un carácter estratégico, pues la existencia misma de la república se piensa como indisociable de la situación de subordinación, por lo que cabe hablar de una subordinación estratégica más que pragmática. (VEGA, 2015, p. 2).

Como es sabido, la estrategia implementada por Estados Unidos para conservar el modelo global capitalista y bloquear la penetración del comunismo, por motivo de la controversia que generaba la guerra en Vietnam y el impacto que tuvo la Revolución Cubana en la región, tuvo una radicalización al iniciarse la década de los sesentas particularmente en América Latina (COLOMBIA NUNCA MÁS, 2000, p. 06). Esta política internacional, como proyecto -anti insurgencia-, finalmente se transformó en una doctrina anticomunista (VEGA, 2015) e instauró gobiernos represivos que desencadenaron paulatinamente las dictaduras en América Latina.

Sin embargo, en Colombia la falta de garantías para la participación política que impuso el modelo del Frente Nacional como sustrato de una 'contrainsurgencia nativa' (*Ibidem*), con el fin de reprimir los movimientos sociales y destruir los emergentes movimientos políticos de izquierda, se vería metamorfoseada a través de una regulación represiva de la protesta social, mediante los dispositivos del "régimen de estado de sitio, lo cual incorporó la tendencia a la militarización de la vida social, a través las "guerras de baja intensidad" y la concepción del "enemigo interno" (ZUBIRIA, 2015, p. 29). Este escenario se ve indudablemente retroalimentado por el contexto global, que marcaría la génesis de las primeras políticas neoliberales y detonaría el nuevo rumbo que tomaría el Conflicto Armado en Colombia al entrar los años 70, con la expansión del tráfico de drogas y el nacimiento de los grupos paramilitares.

Mientras tanto, el brote y confirmación de guerrillas campesinas y urbanas en Colombia, que acompaña la emergencia de los grupos guerrilleros en América Latina, trata de un periodo alimentado por la ola revolucionaria que despertaban las corrientes de liberación que se desenvolvían a lo largo del continente; en Colombia, a excepción de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)¹³, "cuyos orígenes se remontan a las autodefensas campesinas y a las guerrillas

¹³Las FARC-EP fue una disidencia campesina cuyos orígenes, han señalado en diversas publicaciones, se da en el año 1964, cuando Marquetalia, una zona al sur del Tolima, controlada por campesinos liberales, fue atacada por el ejército Nacional. Marquetalia era uno de los resquicios de la época de la Violencia en la cual campesinos organizados y secuelas de las guerrillas liberales continuaban haciéndole frente a la represión de un estado y ejército conservadores. Su levantamiento estuvo

móviles comunistas de los años cincuenta” (PIZARRO, 2015, p. 23), se conformaron cerca de quince grupos insurgentes de “primera y segunda generación” (*Ibid*), diversificados territorialmente y con orientaciones ideológicas y políticas diversas (maoístas, marxistas, leninistas, comunistas, socialistas, entre otras).

Este brote sería caracterizado por un liderazgo principalmente campesino y de capas medias estudiantiles y profesionales académicos (MEDINA, 2010), entre las cuales se destacan por su incidencia y perdurabilidad las FARC – EP, en el mismo año también se formaliza el Ejército de Liberación Nacional (ELN) al cual se vincula un año después el sacerdote Camilo Torres Restrepo¹⁴; posteriormente, en 1967 el Ejército Popular de Liberación (EPL), y el Movimiento 19 de Abril (M-19) en 1970, bajo el contexto de la fraudulenta jornada de elección presidencial del 19 de abril del mismo año; sin embargo, es menester señalar, por ejemplo, la disidencia armada que constituyó el grupo guerrillero indígena Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), que operó desde 1984 hasta el año 1991 en el departamento del Cauca, al suroccidente colombiano. Este momento también involucra las primeras tentativas para la creación de estructuras paramilitares por parte de la injerencia estadounidense en América Latina (VEGA, 2015).

Justamente, el motivo de insistir en la participación de EUA en la prolongación y variación del conflicto está largamente descrito y criticado por la literatura del conflicto, estas hipótesis se argumentan a través de documentos oficiales que demuestran su participación e intervencionismo. Un ejemplo claro de esto es el apoyo a la formación de grupos paramilitares o la Operación Marquetalia¹⁵, que algunos historiadores sugieren como parte del Plan LASO (*Latin American Security Operation*), una especie de programa de asistencia militar estadounidense para América Latina, asociado a la denominada Doctrina de Seguridad Nacional (MONCAYO, 2015, p. 21); estas intervenciones dan sentido a la relación subordinada y dependiente que Colombia ha mantenido en su relación con las directrices y el modelo social impuesto por los centros de poder.

marcado por la exigencia de una redistribución agraria. A lo largo de su trayectoria mostraron tener un proyecto político-militar de carácter nacional, buscaron construir bases sociales y experiencias democráticas como las conferencias públicas, de las cuales llegaron a realizar nueve. Actualmente se organizan en el recientemente fundado partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) e intentan dar continuidad a los acuerdos de paz recientemente pactados.

¹⁴ Principal vocero de la Teología de la liberación en Colombia.

¹⁵ Marquetalia es una pequeña vereda del sur del departamento de Tolima, ubicada sobre la cordillera central, en la cual se encontraba uno de los núcleos territoriales de campesinos organizados de los años 50.

La operación en mención, tendría por objetivo desarticular el movimiento agrario y los núcleos territoriales de campesinos organizados, los cuales habían sido polemizados como ‘repúblicas independientes’¹⁶(MEDINA, 2010) por la politiquería colombiana; la controversia del sabido ataque tuvo intentos fallidos de mediación tanto a nivel nacional como internacional, sin embargo, contra el núcleo revolucionario de Marquetalia se emplearía un cerco y represión de fuerza bélica que resultó desproporcionado; además de desembocar en el precedente inmediato, que daría origen formal a las FARC-EP. Jacobo Arenas¹⁷ (1972) en su libro ‘Diario de la resistencia de Marquetalia’ describe el cerco:

Contra el núcleo revolucionario de Marquetalia se emplearían a fondo 16.000 hombres del ejército. Fuerzas combinadas de infantería, artillería, aviación para bombardeos y aerotransporte iniciarían la agresión. Se emplearía en todo su rigor la táctica del cerco y el bloqueo. Si se producía por parte de los campesinos alguna manifestación (ARENAS, 1972, p. 8)

A partir de este marco, planteamos que los motivos por los cuales en Colombia no fue imprescindible instaurar una dictadura responden a la amplia autonomía que las fuerzas militares han detentado en el país desde años inmemorables, la existencia de una cultura de violencia y represión militar naturalizada se explica particularmente a partir de la instauración del Frente Nacional, que adjudicó al ejército nacional mecanismos para resguardar su autonomía y elaborar e implementar toda clase de políticas de seguridad sin necesidad de gobernar.

El profesor Vega (2015) explica la alianza entre la contrainsurgencia nativa y el anticomunismo como política internacional patrocinada por EUA, que fuera el sustento ideológico y doctrinario del terrorismo de estado que desde entonces se impone en el país, por otra parte, la configuración del Estado como actor violento durante este período, puede estudiarse a través de su doctrina contrainsurgente, de su estrategia para enfrentar el conflicto social a través de métodos de coacción y tratamiento militar para el exterminio de la oposición, en este sentido es necesario señalar que la opción fundamental del Estado colombiano ha sido claramente la vía militar, pero no limitando

¹⁶ Desde 1962, los discursos del congresista conservador Álvaro Gómez sobre las “repúblicas independientes” generan controversia nacional. Su mención hacía alusión a aproximadamente 16 zonas en las que se concentraba el movimiento agrario, pero que en su discurso estigmatizador eran zonas que escapaban de la soberanía nacional y del control del gobierno central (MONCAYO, 2015. p. 29).

¹⁷Jacobo Arenas (1924 - 1990) Es el nombre de guerra adoptado por Luis Alberto Mirantes Jaimes, líder ideológico y uno de los fundadores de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)

su acción a los grupos insurgentes sino “llevándola a amplias capas de población civil desarmada, principalmente aquella que se ubica en las áreas de influjo territorial o ideológico de los combatientes” (COLOMBIA NUNCA MÁS, 2000, p. 16).

1.1.3 El nudo: Paramilitares y narcotráfico 80'- 2000

El gran nodo divisor que delimita la fase contemporánea del Conflicto Armado en Colombia se sitúa en medio de la expansión del tráfico ilegal de narcóticos, la consolidación de la economía de las drogas a finales de los años 70 y los hilos que se entrelazan con la expansión territorial de las guerrillas, así como la evolución de sus prácticas de tributación, las cuales se venían aplicando principalmente a terratenientes y campesinos de clases altas y medias, como método para captar sus recursos y “mantener el enfrentamiento y escalada de la guerra contra el Estado” (DUNCAN, 2015 p. 276).

Tal coyuntura servirá de enclave para la expansión de grupos de protección al servicio de grandes terratenientes y ganaderos que empezaron a resistirse al incremento de las vacunas¹⁸ y los secuestros por parte de las guerrillas; aunque tal cómo lo expone Gustavo Duncan (2015) la forma prematura del paramilitarismo “se caracteriza por una relación subordinada a los intereses y respaldo económico de terceros, que en principio no tendrían inscripción o proyecto político-ideológico definido, ya que funcionaban como grupos armados a sueldo” (DUNCAN, 2015, p. 273), la evolución que alcanzaron desde los años 80 como ejércitos privados a “mercaderes de la violencia en la definición del poder local” (*Ibid*) implicó múltiples niveles de complicidad y alianza innegables con las mafias narcotraficantes, las fuerzas militares y finalmente la esfera política.

De tal manera, la confluencia de la expansión y reactivación de las guerrillas tras el eco de la revolución sandinista en Nicaragua, la mencionada práctica del secuestro masivo, el anticomunismo, el naciente mercado de la droga y la hegemonía a nivel internacional de una lógica institucionalizada de violación a los Derechos Humanos, proporcionó el sustento que convulsionara la forma contemporánea del Conflicto y la confirmación del Estado como actor violento.

¹⁸ Método de extorsión utilizado por las guerrillas de la época como forma de adquirir capital para su sostenimiento.

Para los miembros del ejército y la Policía Nacional que se encontraban en medio de una lucha contra la expansión del comunismo durante la Guerra Fría. El respaldo de los grupos paramilitares con mayor éxito al ser más efectivos en la contención de las insurgencias, les evitaba tener que meter ellos mismos acciones lesivas al derecho humanitario con los siguientes riesgos judiciales. Serían reclutados así muchas figuras violentas en alianza que darían forma a los grupos paramilitares en la primera mitad de los ochenta (DUNCAN, 2015, p. 277).

Como es posible observar, el paramilitarismo y su complementariedad con las acciones del músculo militar y político, encauzó el Conflicto Social Armado en Colombia a “un tránsito que lo llevaría de una confrontación entre movimientos insurgentes y los aparatos de contrainsurgencia estatales, hacia un conflicto más complejo” (PIZARRO, 2015, p. 49) delimitado a partir de la década de los 80 y que trae “la imposición del orden social que vendría a cautelar el poder local de las regiones y las relaciones entre el estado central y los estados regionales” (DUNCAN, 2015, p. 275) , este se expresaría en un aumento exponencial de la violencia indiscriminada, principalmente contra la población rural, a partir de altos niveles de degradación de la violencia armada, respaldada bajo la premisa contrainsurgente y la tesis de la subversión desarmada (MONCAYO, 2015).

El diálogo y la vía política de negociación como método de respuesta para buscar soluciones a los reclamos sociales se ha descartado rutinariamente, a través no solo de la perpetuación de estas lógicas de la guerra antisubversiva, sino implicando formas cada vez más radicales de victimización, generando como consecuencia una crisis y brecha cada vez mayor a los problemas estructurales del país, que para este contexto se perfilaba en el impulso de un desarrollo industrial centrado en la acumulación de capital, que acabaría por definirse a favor el desarrollo capitalista del campo, tanto para la legalidad¹⁹ como para los mercados de la ilegalidad.

¹⁹ El Informe ‘Nunca Más, crímenes de lesa humanidad’ (2000) plantea una tendencia estratégica por parte del estado colombiano que podría ser analizada en dos sentidos, por una parte, a través de una serie de “manuales de lucha contrainsurgente, publicados con carácter reservado por las Fuerzas Armadas, entre 1962 y 1987” (p. 17) En estos manuales, menciona el informe, se inscriben directrices y sugerencias derivadas de “la misión del gobierno estadounidense de febrero de 1962” (*Ibid*), en donde recomendaban el mantenimiento y creación de estructuras paramilitares; el informe también señala la implementación de una política contrainsurgente que convertiría a la población civil en “uno de los objetivos fundamentales de las unidades del Ejército”, lo cual implica una marcada asimilación y apoyo a la ejecución de las directrices de los manuales mencionados, los cuales contienen “grandes capítulos sobre operaciones de inteligencia y guerra psicológica, de las cuales hacen objetivo a la población civil.” (p. 18). De otro lado, señala los niveles de indulgencia, detrimento y corrupción que corroen las estructuras institucionales: “la efectividad de la doble estrategia descansa sobre dos pilares esenciales: por una parte, la articulación operativa de lo militar con lo paramilitar, y por otra, la colaboración de los demás poderes mediante conductas omisivas, elusivas, encubridoras o desviacionistas.” (COLOMBIA NUNCA Más, 2000, p. 19).

Este punto en el mosaico del Conflicto se profundiza con la apertura económica que da inicio al modelo neoliberal en América latina, priorizando el enriquecimiento de grandes capas de la alta sociedad (fuerza pública, ganaderos, terratenientes y políticos) y dando respaldo al intervencionismo extranjero para la activación de sectores como el de la minería y los monocultivos extensivos, profundizando las condiciones para la violación sistemática de Derechos Humanos, principalmente en territorios periféricos y amplias capas de población civil campesina desarmada.

El problema neurálgico de la captación de territorios baldíos y el despojo de tierras, principalmente a pequeños campesinos y poblaciones étnicas en Colombia, se recrudece también con la expansión del narcotráfico y sus nexos con el paramilitarismo²⁰, resultando en el desplazamiento masivo de la población en las zonas rurales, propicias para el cultivo y tránsito de drogas, la agudización de esta expresión de las violencias, desde arriba y abajo, contra la población sería la base para la formalización de centros de poder local en las regiones rurales, la concentración de tierras de manera ilegal a manos de terceros e inmensos cinturones de pobreza en las márgenes urbanas, ampliando los índices de desigualdad, pobreza e inserción civil a los diversos grupos enfrentados a nivel nacional (CNRR-GMH, 2013).

Una de las consecuencias de la desestructuración de las economías locales y el desplazamiento forzado de la población es la generación tanto de un “ejército de reserva” para los sectores empresariales urbanos, como para el reclutamiento masivo por parte de grupos armados ilegales y redes criminales (PIZARRO, 2015, p. 71).

Es decir, el desplazamiento Forzado generado por los actores armados, por un lado conduce al despojo y ocupación de tierras de forma ilegal, privando a millones de campesinos de sus modos de vida cultural, de producción y sustento, los coloca en una situación de completa vulnerabilidad quebrantado cualquier credibilidad en la gestión del Estado para proporcionar garantías de vida y reparo para las víctimas, como consecuencia de la participación en alianza o complicidad con sus brazos institucionales y militares en los actos victimizantes, aumentando las posibilidades de la inserción a los grupos armados como forma de tomar justicia por las propias manos o simplemente como forma de resguardo; por otra parte la entrada de nuevos dueños

²⁰ Ejemplo de ello es el origen en 1981 de la red Muerte a Secuestradores (MAS), la cual es registrada por la literatura del conflicto como la primera gran operación de la criminalidad organizada para enfrentar a las guerrillas, a partir de este momento emergen múltiples organizaciones armadas con la misma racionalidad paramilitar (DUNCAN, 2015), como las estructuras organizadas por los Hermanos Castaño, conocidos por su liderazgo entre los grupos paramilitares, que finalmente conformaron y dirigieron la coalición de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997.

y la activación de economías y sectores de producción industrial modifican las formas de economía y producción reclutando operarios de bajo costo.

Estas realidades fueron el caso, por ejemplo, de la región Montes de María, la cual por su alto potencial de tierra fértil y geografía, su tradición campesina de minifundios y cultivo de alimentos, se vio completamente deformada con la llegada del paramilitarismo y su relación con el narcotráfico, generando un índice particular de desplazamientos forzados y en paralelo la compra masiva de tierras a grandes grupos empresariales, situación que transformó completamente las formas de producción y economía de la región (PNUD, 2010).

Tal como es explicado en el informe de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el análisis de conflictividad en la región de Montes de María (2010), en esta región se encuentran dos aspectos fundamentales para comprender la dinámica del conflicto, en primer lugar la existencia de una cultura de resistencia y organización popular muy fuerte²¹, en segundo lugar es una región geográficamente rica en tierras fértiles, pero además atravesada por dos troncales estratégicas para el paso y transporte hacia el norte y el pacífico de Colombia, carreteras que serán fundamentales para la ruta del narcotráfico y usadas por las guerrillas para el transporte de secuestrados.

Mientras tanto, el papel del Estado Colombiano, como ha sido mencionado antes, ha utilizado diversas estrategias para personificarse como una de las víctimas del conflicto o con poca autonomía para accionar medidas regulatorias, minimizando su nivel de complicidad y directa participación a través de una cultura de la impunidad, la cual se hace posible debido a la socavada corrupción que penetra las esferas del poder y el control público e institucional, que posteriormente se verá al descubierto con el fenómeno de la Parapolítica, el cual define la relación estratégica entre políticos y paramilitares (CNMH. ¡BASTA YA!, 2013) para mantener el control político y territorial; esta condición sentaría las bases para la acelerada configuración del circuito económico que dejaba el tráfico de las drogas, las alianzas y las libertades que le ha facilitado al brazo paramilitar, tanto para su expansión y evolución en aspectos como armamento, tácticas de guerra, persecución a la población y desalojo de tierras, como para su polémico proceso de desmovilización durante el periodo de 2003 a 2006.

²¹ Por ejemplo la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organizada en la década de los años 70', la cual marca un precedente en la organización y movilización campesina en Colombia.

La Estrategia Paramilitar, así como la estrategia de culpabilizar a la población civil para reprimir indiscriminadamente, son estrategias agenciadas en directo por las fuerzas armadas y los organismos de seguridad del Estado, no serían estrategias viables si el Estado fungiera como Estado de Derecho y si sus agentes e instituciones, de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, actuarán conforme a derecho. Por esto, es parte integrante e importante de ambas estrategias la tolerancia, aquiescencia, consentimiento, complicidad, colaboración, instigación, apoyo y protección que les garantizan los demás poderes del Estado (COLOMBIA NUNCA MÁS, 2000, p.18)

Por su parte, el *boom* de la era del narcotráfico, como fue mencionado, también entrará a reconfigurar las dimensiones de la guerra; los lucros que dejaba el creciente mercado y tráfico de la droga sustentarán la emergencia de una nueva clase de élite en Colombia, aquella que acumulaba su riqueza como mafias de la droga, su creciente hegemonía económica y territorial marcaría el perfilamiento y reingeniería tanto de las estructuras paramilitares como de las guerrillas, resultando así en una imbricación de todos los actores del Conflicto en la “economía de la guerra” (PIZARRO, 2015, p. 55).

Desde los años ochenta del siglo pasado hasta hoy, las modalidades de financiamiento de los grupos armados fueron, además del narcotráfico, el secuestro, la extorsión, los mercados negros paralelos (oro, esmeraldas y el robo y la comercialización de combustibles), el lavado de activos y el “clientelismo armado” sobre regalías, transferencias y otros recursos municipales. Estos recursos generaron una “estructura de oportunidad” para el crecimiento exponencial de los grupos guerrilleros y paramilitares en los años ochenta y noventa (PIZARRO, 2015, p. 57).

La compleja relación entre políticos y grupos armados ‘prosisistema’ (CNRR-GMH, 2011) fue sustentada a través de pactos y alianzas pragmáticas o ideológicas para “acomodar las condiciones que les permitieran llevar a cabo actividades políticas en una región determinada, los cuales eran sellados inclusive a través de pactos como el de Ralito²², y se materializaba en el despojo de territorios, principalmente aquellos con alto potencial ganadero y agropecuario, la cooptación de votos y la propagación del terror y miedo en las poblaciones rurales. Es así como se definieron los lugares de poder dentro de la democracia colombiana en una lógica que contradecía los auspicios

²² El Pacto de Ralito fue un tipo de acuerdo llevado a cabo en 2001 entre las cabezas líderes de las AUC y políticos de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y Magdalena, la finalidad de tal acuerdo concretaba específicamente la intención de formalizar una alianza con los políticos locales que tuviera como propósito “refundar la patria”, “crear un nuevo pacto social” y “construir una nueva Colombia” (VERDADABIERTA, 2010). El documento que sustenta el acuerdo, contiene cerca de cien firmas de funcionarios públicos. En: VERDADABIERTA. **La historia detrás del ‘Pacto de Ralito’**. Enero, 2010. Disponible en: <https://verdadabierta.com/la-historia-detras-del-del-pacto-de-ralito/>.

del fallido acuerdo de paz que se adelantaba entre el gobierno y las FARC, en el histórico despeje del Caguán²³, en 1998 (DUNCAN, 2015).

En el caso del Magdalena medio y del Caribe, la parapolítica marca un importante precedente que deriva de una histórica confrontación entre la población y ciertos “clanes familiares que se han anclado en la política y se han apoderado de los Gobiernos locales y regionales” (PNUD, 2010, p. 13); esta lógica se legitima a partir de una sistemática práctica de corrupción expresada “mediante el clientelismo político, la compra de votos y otras formas de fraude electoral”(*Ibid*). Esta modalidad en dinámica de la política colombiana ha socavado las condiciones de pobreza que recaen en la región Caribe, pues incurre en el desvío o fuga de los recursos de la región hacia las cúpulas de la corrupción política (PNUD, 2010).

Según Eduardo Pizarro (2015, p. 59) “El acerbo que da al Conflicto Armado el vínculo de las problemáticas sociales que se encubren bajo la noción de contrainsurgencia con los de la supervivencia personal de los involucrados y el lucro de la economía de la coca”, permitió a los actores armados no solo desarrollarse militarmente²⁴, sino convertirse en la autoridad regulatoria en amplios espacios territoriales, en los cuales el Estado estaba ausente o era beligerante, ampliando así su capacidad de representación y de reclutamiento, intensificando los métodos de victimización y definiendo tramas difíciles de diferenciar entre la guerra y la criminalidad organizada.

Ahora bien, las décadas de los años 80 y 90 serían un periodo bastante convulso y como se podrá observar, se trata de un tipo de estancamiento oscilante entre la idea del avance, la continuidad, y la escalada de las violencias y represión, en que, por un lado, el conflicto emprende una expansión que alcanza a llegar a los centros urbanos, el Narcotráfico y la formación de redes mafiosas imprimen un tipo de conflictividad urbana a partir del uso de carro bombas, el sicariato y el microtráfico, entre otras modalidades, y por otro lado, estarían ejecutandose tentativas de

²³Fue una zona desmilitarizada durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) en la que se adelantaba la tercera tentativa de un acuerdo de paz con las FARC-EP, se trató del despeje de cerca de cinco municipios comprendidos entre el departamento de Meta y Caquetá al suroccidente del país.

²⁴En el caso específico del paramilitarismo, el profesor Vega (2015) se refiere a la prolongada formación de Militares en la Escuela de Armas en Fort Gulick, Panamá, como “el principal foco de adoctrinamiento, donde se enseña a torturar y desaparecer comunistas y opositores y se refuerza el conservadurismo y anti-comunismo del ejército colombiano” (p. 31); en esta escuela se disponía de manuales elaborados por la Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) , en donde se instruía a los militares en tortura física y psicológica. Vega señala que desde su fundación, en 1946, hasta el 2004, se graduaron un total de 60.751 militares latinoamericanos, de los cuales 10.446 son de Colombia, el país que tiene una mayor cantidad de militares en esa Escuela” (*Ibid*).

resolución del conflicto, a través de ciertos acuerdos de paz alcanzados entre el estado y grupos insurgentes de mediana y baja expansión.²⁵

Esta coyuntura dio paso a la constitución del partido político Unión Patriótica (UP)²⁶ el cual nace como mecanismo para ensayar la apertura política que había resultado de los primeros acuerdos suscritos entre el gobierno del Presidente Belisario Betancur (1982-1986) y FARC-EP, durante el año 1984, en un proceso de negociación que se conoció como los acuerdos de La Uribe, en el Departamento del Meta. No obstante el denominado Genocidio de la UP, implicó el asesinato sistemático de casi la totalidad de individuos adscritos al partido, que para su primer inmersión en las elecciones nacionales 1986 - 1988 había alcanzado un número de elegidos, entre ellos “dos candidatos a la presidencia, ocho congresistas, 13 diputados, 70 concejales y 11 alcaldes” (ESPECTADOR, 2014).

El exterminio de la UP, fue declarado como delito de lesa humanidad por la Fiscalía General solamente hasta el año 2014 (ESPECTADOR, 2014), y pone en evidencia la tendencia a la impunidad y encubrimiento de las prácticas del estado para legitimar su hegemonía a partir del silenciamiento, marginalización y exterminio de la oposición, en complicidad con sus dirigentes políticos, miembros de las Fuerzas Armadas, integrantes paramilitares y capos del narcotráfico. El proceso de paz vivió así un permanente deterioro, generando paralelamente un crecimiento y desarrollo importantes para grupos de guerrillas como las FARC-EP y el ELN, que se consolidaron, tras la macabra represión, como los de mayor envergadura en términos de armamento, número de filas, presencia y perdurabilidad en el territorio nacional.

Tal escenario está potencialmente intrincado por la emergencia y ascensión de las nuevas élites del narcotráfico, fenómeno que marcaría la crisis y redistribución de poderes entre las élites emergentes y aquellas asentadas en el poder. Mientras tanto,

²⁵ Para citar algunos, en 1990 se firma el Acuerdo de Paz que obedeció a la desmovilización del grupo Guerrillero Movimiento 19 de Abril (M-19) para convertirse el partido político que se conoció como Alianza Democrática M-19, en 1991 se establece el acuerdo de paz con el Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) disidencia armada que se habría asentado principalmente en la Costa Atlántica, el mismo año se desmovilizó también Ejército popular de Liberación Popular.

²⁶ Estos acuerdos ofrecían un proyecto de pacificación Nacional mediante la negociación política que incluía a las FARC, el Ejército Popular de Liberación (EPL), el M-19 y la guerrilla indigenista Quintín Lame. Así, La UP se plantea como un mecanismo que serviría para que los desmovilizados de las FARC entraran a la vida política, sin embargo, este partido estuvo conformado a partir de convergencias y alianzas con dirigentes y militantes del Partido Comunista de Colombia, de organizaciones sociales y en zonas como Urabá, de la participación de dirigentes sindicales y de políticos de los partidos liberal y conservador.

en el ritmo oscilante que se menciona anteriormente, estaría avanzando la inserción política de grupos desmovilizados como el M-19 y las crecientes coaliciones de los movimientos sociales que desembocaron en una Asamblea Nacional Constituyente en 1991, cambiando la Constitución Política de Colombia, la cual en términos discursivos tornaría el documento nacional más incluyente en cuanto a las minorías, al determinarse como nación pluriétnica y multicultural.

Por otro lado, se daba también la aglutinación de algunas de las bandas criminales paraestatales, entre ellas, las Autodefensas Campesinas de los departamentos de Córdoba y Urabá, que resultarían en la organización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (MONCAYO, 2015, p. 59), quizás la forma más contundente del orden paramilitar que irrumpió con toda su crueldad, principalmente en la región del Magdalena Medio y el Caribe Colombiano, al norte del país (CNRR-GMH, 2011).

Aunque se registra que su consolidación se sustenta en la pretensión de un proyecto político y militar expansionista que busca confrontar las insurgencias, el aumento de los índices en relación a la violación de Derechos Humanos, a partir de su surgimiento y la multiplicación exponencial en prácticas como el desaparecimiento Forzado, las masacres, los genocidios, las eliminaciones selectivas, individuales y colectivas y la limpieza social (delincuentes comunes, drogadictos, homosexuales), se verán claramente direccionadas hacia la población civil, la cual pasará a ser concebida como la base social y política del enemigo (CNMH. ¡BASTA YA!, 2013).

Bajo esta premisa se recrudeció significativamente la degradación de la sociedad colombiana, tanto desde la perspectiva en que la guerra se libró, en todos los ámbitos: político, social, económico, psicológico, militar, como desde la forma en que se naturaliza social y culturalmente, un escenario que fue propicio con el respaldo legal que recibieron durante el gobierno del presidente Ernesto Samper (1994 - 1998), a través del incentivo a la creación de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir); tales estructuras son respaldadas por su función de contribuir con labores de inteligencia para las fuerzas armadas (PIZARRO, 2015) De esta manera, la instauración del paramilitarismo a nivel nacional fue registrando paralelamente la cooptación de estructuras de poder e instituciones públicas, cuyo epicentro fue la costa norte de Colombia, de donde se irradiaba al resto del país (GMH-CNRR, 2011).

Según el informe "La tierra en disputa: Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010" presentado por el Centro Nacional de

Memoria Histórica (2018), la particularidad de esta región y el alcance a todo el Magdalena medio y el Pacífico en la geopolítica del conflicto se debe a que allí convergen condiciones de la tierra propicias para la tradición ganadera y el agronegocio, además de una histórica ausencia o precariedad del estado.

En este momento podemos percibir la intrincada secuencia y momentos que convulsionan el conflicto, de un lado la rápida definición del paramilitarismo como brazo autónomo y aliado estratégico de la violencia institucional, como método para exterminar la insurgencia y vilipendiar el despojo de tierras, al Estado como actor directo y mediador de la impunidad, definido por medio de métodos de corrupción como el fraude electoral y las relaciones estratégicas con el paramilitarismo y en paralelo la expansión de las guerrilleras y la intensificación de las presiones internacionales.

La pasividad frente al crecimiento del fenómeno paramilitar, las pobres limitaciones que les fueron impuestas para asegurar la impunidad de sus acciones violentas y la flexibilidad para permitirles legalizar bienes ilícitos y dotarlos de facilidades para el ejercicio político, fue el tipo de tratamiento que caracterizó las últimas administraciones de comienzos del siglo XXI, con el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) y en mayor medida los dos periodos del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), los cuales construyeron metodologías y tratamientos divergentes a la hora de enfrentar el conflicto, aunque convergen en la legitimidad directa e indirecta que otorgan al fenómeno paramilitar.

Por una parte, con Pastrana, su fracaso en las negociaciones del Caguán marcó un punto de inflexión al constatar que en contramano al discurso de la 'paz' se daba inicio al Plan Colombia, el cual, bajo injerencia directa de Estados Unidos, marcaba el preámbulo de una guerra contra las drogas y el terrorismo, a partir de la "profesionalización y modernización de la fuerza militar del Estado, tanto desde el punto de vista tecnológico, como en lo referido a su estructura y funcionalidad operativa" (PIZARRO, 2015, p. 38), dando continuidad a la guerra ofensiva del mercenarismo paramilitar, el cual "redefinió la geografía y el curso de la guerra" (*Ibid*). Este escenario marcaría un escenario en el que las principales guerrillas se verían debilitadas frente a la confrontación armada contra el paramilitarismo y las fuerzas militares del estado, lo que llevó al abandono de territorios ocupados y su concentración en antiguas zonas de retaguardia.

Por su parte, el gobierno guerrillero de Uribe Vélez, usufructo de la internacionalización del Conflicto Armado al atarlo a la ofensiva iniciada por los centros de poder occidental contra el terrorismo luego del 11 de septiembre de 2001 (ZUBIRIA, 2015), esta racionalidad puso de manifiesto la negociación con los paramilitares, su legitimidad política y social, colocando en el centro del debate, y ante la opinión pública, la necesidad de reconfigurar las condiciones de seguridad en el país como método para activar el desarrollo nacional, su proyecto político resonó en la priorización de una postura extremadamente radical y militarizada como vía para la solución del conflicto bajo la 'Política de Seguridad Democrática'.

Las variables que marcaron los ocho años que Uribe Vélez estuvo en el poder se enfocaron en generar una precarización de la sociedad, principalmente para las capas populares, reflejada en el "aumento de las ejecuciones extrajudiciales atribuibles a la fuerza pública, el incremento de las detenciones arbitrarias y la paramilitarización de la sociedad y las instituciones" (VELÁSQUEZ, 2007, p. 149), lo que fue derivando en la degradación de la situación de los Derechos Humanos, síntoma que se refleja nítidamente en las cifras y registros de las diferentes organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales e instituciones gubernamentales colombianas utilizadas para este trabajo²⁷, como fueron los Falsos Positivos, lo cual significó el engaño a jóvenes principalmente de clases bajas para ser muertos extrajudicialmente y pasarlos como guerrilleros ante la opinión pública, también es menester mencionar el supuesto proceso de desmovilización paramilitar que dejó en evidencia la relación de alianza entre el gobierno de Uribe y estas estructuras de terror.

El intrincado proceso permitió la implementación de la Ley de Justicia y Paz²⁸, la cual ofrece importantes beneficios para las estructuras paramilitares (entre 5 y

²⁷ Informes publicados por el Grupo de Memoria Histórica como: ¡Basta Ya! Colombia (2013), Mujeres y Guerra (2013), Informe Contribución al entendimiento del Conflicto Armado en Colombia (2015), Desplazamiento (2015), Nunca más (2000), así como otros bancos de datos, como el Registro Nacional de Información para la Unidad de Víctimas (RUV).

²⁸ Es importante mencionar que en esta Ley se establecen de forma inédita parámetros de garantía para los derechos de las víctimas, a través de mecanismos como "rendición de cuentas de los excombatientes, esclarecimiento de la verdad, construcción de memoria no judiciales y reparación a las víctimas" (Ley N° 975, 2005). En este sentido se convierte en el marco 'normativo' sin precedente que, si bien ampara el proceso de desarme y desmovilización paramilitar otorgando amplios beneficios, tanto colectivos como individuales, se constituye en un instrumento legal para que las víctimas de dichos grupos accedan a la verdad, la justicia y la reparación; no obstante, la determinación que establece a quién se reconoce como víctima, y por lo tanto, a quién se le reconocen los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, han sido bastante cuestionables, puesto que excluye a las víctimas de crímenes de Estado. por ejemplo. Es así como la formulación e implementación de la Ley supone y

máximo 8 años de cárcel), de hecho tal fue el nivel de flexibilización que alcanzó a evidenciar una crisis para el gobierno, las élites regionales y las elites del narcotráfico, luego de que se vieran amenazadas debido al acogimiento de los principales líderes de los frentes paramilitares a las condiciones y parámetros legales del proceso.

Este aspecto da inicio a una serie de audiencias públicas entre los victimarios y las víctimas civiles, para el esclarecimiento de los actos de victimización, en que la fuga de información y evidencias en los testimonios de las cabecillas empezaba a desvendar nexos muy profundos entre funcionarios e instituciones públicas y estas estructuras ilegales. La medida tomada por el gobierno para esquivar tal situación fue la extradición en 2008 casi a hurtadillas de cerca de trece jefes paramilitares²⁹.

En este sentido, dos aspectos relevantes se desprenden de la desmovilización paramilitar y el gobierno uribista: el primero tiene que ver con el inicio de ciertas pautas legales para el tratamiento y atención a las víctimas por parte del Estado, como la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación- CNRR en 2005, o más adelante, en 2011 la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y también la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH; el segundo, que contradice los pocos aciertos, es la extradición, que corta indiscriminadamente el proceso de la verdad y esclarecimiento de hechos, incrementado en mayor grado de legitimidad a la práctica e impunidad en materia de violación a los Derechos Humanos, la reincidencia criminal y, con esto, la emergencia de nuevas formas de estructuras armadas de ilegalidad, como lo son las denominadas Bandas Criminales (BACRIM), las cuales han aportado la justificativa difusa y cada vez más fragmentada del conflicto y los actores armados que ejecutan tales actos, esto es claramente evidenciado, por ejemplo, con el actual aumento de asesinatos a líderes sociales en todo el país.

reconoce un tipo particular de víctima y aunque visibiliza a las víctimas de una forma en concreto, al tiempo excluye e invisibiliza a determinados sectores que también han sido victimizados. En el caso de los victimarios, la ley les otorga considerables beneficios y oportunidades para la desmovilización como lo son: penas considerablemente bajas, según el sitio web oficial del Ministerio de Justicia y Derecho “en términos de persecución penal y de reparación a las víctimas los números han sido relativamente bajos, en función del número de personas postuladas, de un lado, y de las víctimas registradas, de otro”; entre tanto, en el caso del Estado, como lugar y narrativa de poder, la ley le ha permitido auto-excluirse del conjunto de victimarios. A pesar de su carácter cuestionable con el Proceso de Justicia y Paz se ha configurado un campo que ha producido y reproducido no sólo lógicas y dinámicas de dominación, exclusión y subordinación, sino también de resistencia y de movilización, que se materializan en construcciones discursivas y acciones sociales en contra de la imposición de las disposiciones del espacio que se formulan en la Ley.

²⁹ Ver: Extradición de ex jefes paramilitares, jugada maestra de Uribe en Agencia Prensa Rural: Recuperado: Febrero 2009. Disponible en: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1229>.

Para ir cerrando este nodo, es preciso mencionar la importancia de las medidas de disposición para el diálogo que el gobierno de Juan Manuel Santos presentó entre 2014 y 2018, aunque ninguna de las problemáticas y pautas más arraigadas al origen y detonación del conflicto han sido tratadas y siguen existiendo, el inicio de una mesa de diálogo ha sido visto internacionalmente como un paso importante para el fin de la guerra y la transformación de la sociedad colombiana, en términos de la activación de un camino distinto para la solución de los problemas estructurales del país.

Sin embargo, la equidistancia cultural de la indiferencia forjada históricamente en nuestra sociedad ha impedido que el apoyo popular se vea unificado, reflejándose en expresiones como la victoria del 'NO' en los resultados del plebiscito para la paz³⁰, a través de la gestión oportunista de las elites y sus medios de comunicación para tergiversar el proceso de paz, al demonizar el proceso de reinserción de ex combatientes, la exacerbación del discurso del 'castro-chavismo' o el tono sensacionalista, para dar tratamiento prejuicioso a la 'ideología de género', generando la polarización en la opinión pública; por otra parte, también ha servido para la emergencia de una coalición de resistencia popular, expresada en las movilizaciones que han organizado movimientos campesinos, indígenas y estudiantiles, ante la entreverada tentativa de los medios de comunicación y campañas en detrimento de la tentativa de llevar adelante un proyecto para alcanzar las condiciones para la paz a través del diálogo.

1.2 Caracterización del Conflicto Armado en Colombia.

Actualmente, el conflicto armado en Colombia ha tomado un sobredimensionamiento, en gran parte generado por los medios de comunicación a nivel nacional e internacional, que han colocado en foco los diálogos llevados a cabo en la Habana, Cuba, desde 2012, con el fin de alcanzar un acuerdo de paz con las FARC-EP; esta pauta y la multiplicidad de factores en las condiciones de la conflictividad colombiana, han reducido la manera de pensar el conflicto armado colombiano básicamente a la confrontación de dos fuerzas opuestas, es decir, el

³⁰ Mecanismo de referéndum por la paz, realizado en Colombia el 2 de octubre de 2016, cuyo propósito era ratificar los acuerdos de paz entre el gobierno y las guerrillas de las FARC-EP. Este acto de plebiscito estuvo acompañado desde sus inicios, de antagonismo político con tintes ideológicos, un clima mediático cómplice que polarizó la opinión pública.

estado colombiano contra el grupo ‘terrorista’³¹ de las FARC-EP, desconsiderando así, otros actores, elementos ideológicos, las historias adversas y los detonantes colaterales que también definen el conflicto.

Esta forma de simplificación ha sido una dinámica estratégica que las oligarquías y grupos dominantes han utilizado del pasado a la actualidad, a través del uso y control mediático y de las fuentes de información, como recursos legitimadores del discurso hegemónico detentado principalmente por sectores económicos y políticos de ultraderecha, y por aquellos medios y canales de comunicación relacionados, influenciando directamente la manera como la ciudadanía y los distintos actores construyen su propia perspectiva del conflicto, pero más grave que eso, contribuyen a perpetuar condiciones culturales y estructurales de indiferencia que alimentan la continuidad de la violencia en todo orden, tergiversando sus orígenes e invisibilizando las desigualdades socioeconómicas y la exclusión social y política que se han constituido en manifestaciones estructurales de las relaciones sociales y políticas en Colombia.

Por otro lado, superar el sesgo que le ha permitido mantener los vestigios de su perdurabilidad en la impunidad y el silenciamiento, implica adentrarse en un laberinto de múltiples formas del poder, contextos y detonantes bastante enredados, lo que sugiere que contar una única historia del conflicto dejaría en la invisibilidad las mutaciones de los actores, la memoria de las víctimas y las erosiones en el transcurrir de las diferentes temporalidades y dimensiones que lo han convulsionado, sin embargo, para alcanzar su comprensión y establecer un mosaico con el contexto que envuelve la experiencia en Mampuján, desde una perspectiva crítica, es preciso unificar ciertos criterios y puntos de partida en común, en suma, un ejercicio de hilar.

1.2.1 Sobre Víctimas y sujetos de no derecho.

Es imprescindible empezar a caracterizar el Conflicto colombiano señalando a la población civil como su principal víctima (AMNISTÍA INTERNACIONAL, 2003), en general, como fue mencionado antes, desde sus precedentes remotos, el conflicto ha variado y metamorfoseado en sus causas, detonantes y formas de violencia, la literatura existente sugiere múltiples aspectos que se presentan transversales para su

³¹ Denominación desde 2002, por la Unión Europea (UE), al incluirla dentro del conjunto de organizaciones terroristas.

desenvolvimiento, sin embargo, la corrosividad que acompaña la retórica política del nombramiento, definición y atención al conflicto colombiano ha socavado una lógica cotidiana que rutiniza las violencias contra la población civil, invisibilizado y reproduciendo condiciones de desigualdad y discriminación.

Por lo tanto, se intenta señalar aquellas características que mantienen relación con las identidades sociales configuradas en el marco de la colonización (QUIJANO, 1998), pensando en la centralidad atribuida a la noción de raza como condición indispensable para comprender el orden moderno-occidental impuesto (SEGATO, 2007, p. 40), y en este sentido, entendiendo al Estado como su interlocutor, que a través de su poder de interpelación en la trama de la nación, define y objetiviza los cuerpos y sujetos de derecho, de un lado, en la manera en que el conflicto se desenvuelve a partir de procesos de exclusión que son históricos y derivan de la colonización, y del otro, la manera en que estos repertorios de “alteridad nacional”³² se concretan en una guerra que evoluciona paralela y concomitante a los procesos de inserción subordinada del país al mercado de un sistema mundial globalizado.

En Colombia, de la misma forma que se da en casi todas las independencias de los nuevos Estados-Nación latinoamericanos durante el siglo XIX, su constitución como Nación emergente se desenvuelve enmarcada dentro de un espectro de relaciones profundamente jerarquizadas por la visión eurocéntrica que caracterizó la conquista e invención de América; la sociedad Colombiana naciente se encontraba conturbada por un orden hegemónico que actualizaba los roles del poder entre europeos y criollos, pero que consagra a su vez el lugar subordinado de las poblaciones indígenas, afrodescendientes y mestizas. Una lógica de doble conciencia que implicaría un tipo de colonialismo interno (MIGNOLO, 2005), es decir, la diferencia colonial siendo ejercida por los líderes de la construcción nacional.

Este modelo de sociedad se mantiene vigente en Colombia a través de la adjudicación de los lugares del poder, en base a relaciones familiares, las élites han detentado a lo largo de la historia colombiana la posesión del Estado, a través de relaciones hereditarias, reproduciendo así una asimetría social expresada en los altos índices de desigualdad, pobreza y violencia racialmente territorializada y, por otro

³² Entendidas como “aquéllas que se fueron formando a lo largo de las historias nacionales, y cuyas formas de interrelación son idiosincráticas de esa historia. Son “otros” resultantes de formas de subjetivación a partir de interacciones a través de fronteras interiores, inicialmente en el mundo colonial y luego en el contexto demarcado por los estados nacionales” (SEGATO, 2007, p. 62).

lado, la concentración de riquezas, propiedades y beneficios políticos por parte de una minoría oligarca. Siguiendo el pensamiento de Aníbal Quijano (2014, p. 76):

El “Estado-nación” es establecido precisamente por los que heredan los privilegios del poder colonial. Es decir, como imposición de sus intereses sobre los de todos los demás sectores y, en primer término, los de “indios” y “negros”. En consecuencia, como una mistificación. De ese modo, el “Estado-nación” en América Latina no ha dejado de ser –salvo parcialmente en algunos países– expresión política de la colonialidad de la sociedad. Y no ha dejado de ser agente de la hegemonía del eurocentrismo en la cultura latinoamericana.

En Colombia este rasgo se traza desde sus entrañas, debido a que sus características y ubicación han sido estratégicas para el tránsito y flujo continental, e incluso global, este aspecto ha dado lugar a la forma en que sus líneas políticas se enmarcan en un tipo de subordinación estratégica con autonomía restringida, por parte de las elites colombianas a los centros de poder global (VEGA, 2015). Según censos realizados durante la década del 2000, Colombia representa el segundo país en América Latina con mayor cantidad de afrodescendientes, pertenecientes a las siguientes caracterizaciones raciales: raizales, palenqueros y negros³³, con un total de 4.311.757 afrodescendientes, correspondientes al 10,60% de la población total del país (CEPAL, 2009). Sus ciudades costeras rememoran importantes puertos para el tráfico de esclavos, lo que explica que actualmente representan los lugares donde se concentra mayor presencia de población negra y que a su vez, sean las regiones periféricas caracterizadas por serias condiciones de marginalidad e invisibilización y altos índices de pobreza y desigualdad.

El análisis de la conflictividad sobre los Montes de María, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) señala, por ejemplo, cómo en Bolívar y Sucre, los dos departamentos en los que se encuentra la región, se presentan índices de desarrollo humano inferiores al promedio nacional: “aunque en Sucre la situación es más precaria. Mientras en 2005 Colombia registró un índice de desarrollo humano de 0,78, el de Bolívar era de 0,77 y el de Sucre de 0,73.” (PNUD, 2010, p. 6).

³³Raizales: principalmente grupos étnicos de islas y archipiélagos como San Andrés y Guadalupe, su lengua oficial es el crioulo y mantienen una cultura estrechamente ligada a sus raíces africanas; Palenqueros, se refiere a las comunidades organizadas en palenques, como resultado de las insurrecciones esclavistas del periodo colonial, en Colombia por ejemplo se encuentra el Palenque de San Basilio, declarado Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, por ser reconocido como primer pueblo libre de la América colonial; Negros, cobija autoafirmaciones como mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente.

Existe además una categoría fundamental que no puede ser relevada al abordar la forma en que la racialización y la geografía convergen como trazos de referencia para entender el conflicto armado, pero también para pensar cómo su lógica de poder incide sobre las poblaciones más afectadas y vulnerabilizadas en formas específicas, y tiene que ver con el carácter diferenciado de las consecuencias de la guerra sobre el cuerpo, la vida y las experiencias de las mujeres (CNRR-GMH, 2011). El enfoque de género que ha venido presentado recientemente la literatura del conflicto, señala la imposibilidad de hablar de éste sin ubicar a la mujer como víctima directa de la guerra, además reivindica la histórica invisibilización de la violencia de género que recae sobre las mujeres del mundo y que ha sido socavada de manera agravada a lo largo del conflicto.

La violencia contra la mujer que ha tenido lugar en el país ha cumplido diferenciadas funciones según los contextos y patrones de dominación dentro de los cuales se despliega. Hay casos en los cuales se la utiliza para vejar a los adversarios o intimidar a las poblaciones, en una especie de violencia por interpuesta persona; en otros, la violencia se dirige contra el rol de liderazgo político o social directo ejercido por numerosas mujeres; en otros es una violencia funcional a las dinámicas y prácticas de la guerra (reclutamiento, prostitución forzada); y en otros casos se trata de una violencia no asociada explícitamente al desarrollo de los planes de los actores armados, pero que se aprovecha de la existencia de un escenario de confrontación propicia. (CNRR-GMH, 2011, p. 19).

Según Duncan (2015), en el marco del periodo que comprende la evolución y emergencia del narcotráfico, mientras que en el sur de Colombia el narcotráfico y las guerrillas mantuvieron una especie de alianza basada en la protección a sembrados, laboratorios y rutas de la droga, en el norte y occidente prevaleció una guerra a muerte por el control de territorios, el caso específico de la Región Caribe, donde se encuentra el corregimiento de Mampuján, se plantea un contexto en el que predomina la lógica de un orden paramilitar extendido desde su surgimiento, en los años 70 (CNRR-GMH, 2011).

Es importante señalar también la presencia de guerrillas como el ELN o las FARC-EP y, en este sentido, la intensificación de las disputas armadas entre estos actores; tales pugnas territoriales implantaron repertorios de guerra específicos contra las poblaciones y la imposición de modelos de regulación social para construir modelos sociales específicos de cada actor. La forma en que tal intensificación toma agravante se encuentra en que la Región Caribe fue central en los procesos de “expansión, conquista y construcción del orden paramilitar” (CNRR-GMH, 2011, p. 24).

El orden paramilitar y las pautas que le constituyen marcan su centralidad, pues su carácter paraestatal permite comprender la perdurabilidad de un conflicto con tentáculos que en gran medida han estado asociados a la manutención de un padrón hegemónico, aquel impuesto por la naturaleza de los Estados-nación de la modernidad occidental. La convulsión que trae al conflicto la formación de 'ejércitos privados' (DUNCAN, 2015) marca una estridencia en las formas en que se reproducen las manifestaciones de la violencia infligida contra las mujeres y la población campesina en general, no por nada han sido denominados: Los señores de la guerra (*Ibid*).

Su carácter prosistema y la legitimación recibida por las élites políticas y económicas del país, sustentaron la consolidación de un tipo de terror de estado³⁴ (VEGA, 2015) que entre otros, ejerció custodia e imposición para el cumplimiento de roles entre hombres y mujeres, principalmente en aquellos sectores rurales que transitaban y tomaban a fuerza, también infligieron prácticas de coacción para la despolitización de las mujeres a través del "asesinato selectivo de mujeres líderes o contestatarias, de las restricciones a la movilidad y a la sociabilidad, y el confinamiento de muchas de sus actividades en el ámbito privado." (CNRR-GMH, 2011, p. 19).

Entre 1997 y 2005, en el contexto de una estrategia de conquista y gobierno de las AUC en el Caribe colombiano, los paramilitares establecieron un dominio despótico a través de distintas formas de violencia sustentadas en representaciones profundamente degradantes y autoritarias de lo femenino y lo masculino. Estas representaciones cumplieron un papel constitutivo en sus estrategias de conquista y en las prácticas que ellos usaron para moldear un orden social (GMH-CNRR, 2011, p. 154).

Según varios informes presentados por el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en la línea de Mujeres, Género y Guerra, dirigida por María Emma Wills³⁵, en la región Caribe existe un índice que marca el carácter diferencial en las expresiones de violencia contra la mujer, principalmente mujeres indígenas y afrodescendientes, y tiene relación con la

³⁴ "El terrorismo de Estado que se perpetúa en Colombia desde finales de la década de 1940 se alimenta tanto del sostén militar y financiero de los Estados Unidos, como de los intereses de las clases dominantes criollas, para preservar su poder y su riqueza y negarse a realizar elementales reformas económicas y sociales de tipo redistributivo" (VEGA, 2015, p. 55).

³⁵ Es Politóloga y docente de la Universidad de los Andes. Ha trabajado como investigadora del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), actualmente es asesora de la dirección del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y además es la única mujer que conforma la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, propuesta dentro de los diálogos de paz en la Habana, fue conformada por doce expertos intelectuales y dos relatores, tuvo por función preparar un documento oficial para el entendimiento integral del Conflicto.

expansión y centralización del orden paramilitar, especialmente en el periodo que comprende aproximadamente los años de 1997 a 2007; este contexto es paralelo al gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y a los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en los cuales, como se mencionó anteriormente, fue primordial una política de reingeniería y legitimidad disimulada de las fuerzas militares y paraestatales, a través del proyecto político de 'seguridad democrática'³⁶, implementado bajo una marcada injerencia estadounidense (DUNCAN, 2015; VEGA, 2015). Siguiendo el planteamiento de Fernán García González (2014, p. 20):

Se trata del contexto regional donde el estado central no ha logrado territorializar plenamente su autoridad, apoyándose en la existencia y unas sociabilidades políticas previamente existentes, como base del surgimiento de poderes paralelos que operan como sustitutos o complementos de las instituciones estatales. En ese contexto surgen relaciones miméticas entre los diversos actores armados, legales o ilegales, y diversas normatividades que coexisten y compiten entre sí. Ante la normatividad oficial, la tradición de *informalidad jurídica* expresa la manera compleja como se articula la región al estado y, consiguientemente, el estilo de presencia de las instituciones estatales en ella.

En este sentido, la insignificante presencia del estado y su carácter principalmente centralizado y clientelista (GUZMÁN; FALS; UMAÑA, 2005) explica dos aspectos transversales, en primer lugar su ausencia, indiferencia o complicidad en los repertorios de violencia, comprometen una determinada lógica de otrificación, resultando en un marcado recorte poblacional que es rutinariamente excluido de las garantías del estado moderno de derecho (SOUZA, 2002) y en segundo lugar, las interlocuciones locales de los actores armados que históricamente han alternado e instaurado sus formas particulares de control social, impuesto particularmente a través de expresiones paralelas y radicalizadas de la violencia estructural Colombiana.

³⁶ Se trató de una política gubernamental, que implantó un modelo de respuesta al conflicto en el que se prioriza la vía militar, la intervención de fuerza militar internacional y un control social de la violencia en el que se absorta a la población de asumir un papel más activo a través de una red de cooperación civil, a través de política de estímulo y recompensas a civiles quienes recibirán una gratificación por sus tareas de información (LIBREROS, 2002). Esta lógica se vio sedimentada con escándalos como las muertes extrajudiciales que involucran a miembros del Ejército de Colombia con el asesinato de civiles para hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate dentro del marco del conflicto armado, la cuestionable desmovilización paramilitar y el fenómeno de la parapolítica, que implica innegables nexos entre políticos, funcionarios públicos del gobiernos y las estructuras paramilitares.

Ver: La Seguridad Democrática: la gran mentira de Uribe:
<https://medium.com/@ianniem/la-seguridad-democr%C3%A1tica-la-gran-mentira-de-uribe-49fff79cad81>

CAPÍTULO 2: Tejedoras: Cuerpos y territorios de la resistencia.

En el primer capítulo de este trabajo se analizó cómo la violencia, como terrorismo de Estado, ha establecido una democracia genocida (GIRALDO, 2014) que mantiene un claro carácter de discriminación étnico-racial y de género, se establecieron líneas de pensamiento desde la perspectiva decolonial a través de las cuales se plantea una marcada arquitectura del conflicto armado y las relaciones de poder que en Colombia han detentado el poder, como una lógica que responde al modelo global capitalista y moderno colonial (QUIJANO, 1998). Como se viene observando, en esa construcción de un estado-nación represivo, selectivo y sistemático en sus mecanismos de legitimación del poder, han ido definiéndose poblaciones y territorios sobre los que no operan las garantías del modelo social moderno.

También, se reflexionó sobre el paramilitarismo como proyecto de Estado que ha tenido un papel central en la complejidad y rigor que tomaron las formas de violencia estructural, desde sus inicios en la década de 1980, pues ha permitido dar continuidad al proyecto histórico de las clases dominantes colombianas y a su vez a actualizado los mecanismos de discriminación y definición de la diferencia colonial, resultando en un tipo de modernización excluyente, conservadora y racializada, sustentada históricamente a través de la práctica indiscriminada de violación a los Derechos Humanos como método tradicional para la concentración y tenencia ilegal de la tierra, y actualmente continúa dando forma al volumen masivo de Desplazamientos Forzados y Desalojo de Tierras para el desarrollo de grandes proyectos económicos que cruzan lo legal y lo ilegal.

También se establecieron elementos para evidenciar que la instauración de tal modelo de acumulación y enriquecimiento se ejecutó a partir del afianzamiento de relaciones mafiosas y criminales, lo que les permitió un crecimiento militar acelerado y el control social en gran parte del territorio nacional, expandiéndose particularmente y de forma más contundente en la región Norte y Caribe del país, por otro lado discutimos sobre la reingeniería y transformación de los actores y la lógica del conflicto, al activarse una dinámica y ostentosa economía derivada del narcotráfico, lo que dotó de una mayor autonomía al paramilitarismo, ya no dependiente de capos y carteles, sino de forma diseminada en el micro-tráfico, y como un proyecto de control

social disimulado, reemplazando así el clientelismo del Frente Nacional por un clientelismo armado regional.

Características que han socavado y dado continuidad a los diversos mecanismos de otrificación, que como lo señala Rita Segato son consecuencia del carácter eurocéntrico en la construcción del Estado -Nación, derivado del signo de la modernidad y de su origen hegemónico (SEGATO, 2007), el resultado de esta arquitectura se expresa en la reproducción moderna del poder hegemónico cuya base reposa en una radicalidad de la diferencia, aquella situada en una experiencia común de discriminación colonial (*Ibid*), en Colombia, se expresa en los grupos de la población que sufren las consecuencias de la guerra, que han divagado históricamente entre el abandono estatal y la negación de garantías para el acceso al capital cultural, jurídico y político inscritos en el modelo del Estado de Bienestar o de derecho (SOUZA, 2002), en suma, “racializados” y disminuidos [e incluso excluidos] en su capacidad ciudadana” (SEGATO, 2007, p. 25).

Finalmente, se planteó cómo actualmente la coyuntura social en Colombia se distorsiona bajo la fragmentación y emergencia de las BACRIM y una clara polarización de la sociedad, entre quien apoya el proceso de paz, defiende la vía del diálogo, el debate y la participación política, y una postura radical que prepondera la guerra y la estigmatización al líder social y comunitario.

Se buscó también señalar cómo el fenómeno del paramilitarismo y el nivel de degradación que le impusieron al Conflicto social Armado en Colombia, no pueden dejar de ser vistos desde una perspectiva estructural, encuadrada en la geopolítica y la razón de Estado que Estados Unidos adoptó para este país en virtud de sus seculares conflictos, la tendencia a la subordinación de sus élites y también de la articulada evolución de las distintas violencias, orientadas a su vez a la dinámica de un capitalismo periférico y dependiente.

En este orden de ideas, la importancia de tejer este gran mosaico se debe a que sería imposible pensar en el Colectivo de Mujeres Tejedoras de Mampuján sin comprender mínimamente las dinámicas estructurales y las capas tanto espacio-temporales que sustentan el Conflicto social aún vigente, como la incidencia de los hilos que apresan a la continuidad las problemáticas neurálgicas y locales, la configuración de la coyuntura histórica nacional-regional y la implicancia de las ataduras a la estructura global, que como sugerimos a lo largo del texto es colonial y eurocéntrica.

Sólo comprendiendo el aparato monstruoso y la forma en que sus tentáculos han asfixiado ruda y cruentamente la realidad de millones de personas colombianas, que durante muchos años fueron víctimas de procesos multidimensionales de invisibilización y violación a sus Derechos, podremos comprender la potencia que encontramos en los procesos de defensa, recuperación de tierras y reivindicación de sus derechos como víctimas, como mujeres campesinas, como sujetos de derechos, de transformación y como defensoras de Derechos Humanos, que ha sido emprendido por las mujeres Mampujanas, a través del lenguaje sensible de sus tejidos, del encuentro movilizador y la creación colectiva.

Para dar continuidad, este capítulo se concentrará en presentar al lector el Colectivo de Mujeres Tejedoras de Sueños y Sabores de Paz, para ello será necesario abordar dimensiones y referencias que son inherentes a la emergencia del colectivo y que en una perspectiva histórica marcan una pauta para el sentido de resistencia que acompaña su trayectoria, por lo tanto, como complemento a lo fue abordado en un primer momento, será delineada una contextualización del lugar desde el cual actúan, un tejer el panorama general de la guerra en Colombia al contexto local de la Región Montes de María, es decir a su lugar de existencia, pues como explica Milton Santos (2000, p. 63) es preciso pensar el territorio como parte del “espacio representado y apropiado” convulsionado por relaciones de poder, que en sus palabras representa “un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones [...] como el cuadro único en el cual la historia se da”.³⁷

Esta tentativa es conveniente ya que los procesos considerados en este trabajo entran en el marco amplio de las relaciones de poder analizadas por la literatura decolonial y se producen en los territorios de un modo específico, que responde ante las condiciones que pueda usufructuar para su manutención y vigencia. En este sentido se mencionan ciertos episodios y procesos que han sido significativos para los imaginarios sociales, la memoria popular y las luchas de la región en mención.

En segunda medida serán presentados algunos telares creados por el colectivo: El ‘Desplazamiento’ de 2009 y ‘Mi gente de preto’ de 2015, estos telares expresan una narrativa y memoria de formas diversas en las que las violencias han incidido en sus vidas, son tomados como metáfora, lenguaje y poética que condensa

³⁷ “um conjunto indissociável, solidário e também contraditório, de sistemas de objetos e sistemas de ações, [...] como o quadro único no qual a história se dá”. (Santos.2000, p. 63) (Traducción propia)

la emergencia del colectivo y la trayectoria que la socialización, la creación colectiva y la politización han alcanzado luego de una década de hilos, encuentros y resiliencia sentipensante.

2.1 Montes de María

Ilustración 2: Tejedoras



Fuente: Juana Ruiz

Pensar en la dimensión territorial del conflicto es esencial para comprender la manera diferenciada como “las diversas regiones se insertan en el Conflicto Armado Colombiano, relacionándose de maneras muy diferentes con los actores armados, pero también para entender el estilo diverso de sus interacciones con el mundo de la economía”,(GARCÍA, 2014, p. 19) además permite llegar a un análisis más contextualizado de las condiciones que propician las posibilidades políticas y sociales de movilización popular, sobre todo si partimos del paradigma que se constituye sobre la dimensión social que toman los espacios geográficos. De esta manera, así como a lo largo del continente latinoamericano, en Colombia, la tierra contempla un aspecto constitutivo para las afirmaciones del poder y la existencia, es por esto que su transversalidad ha sido una categoría central para la emergencia y continuidad del Conflicto colombiano:

Todos los informes ilustran la gradual convergencia entre la guerra y el problema agrario (despojos violentos, concentración ociosa de la tierra, usos inadecuados, colonizaciones y titulaciones fallidas). Pero a los viejos problemas se suman otros nuevos, que muestran las dinámicas inauguradas por el narcotráfico, la explotación minera y energética, los modelos agroindustriales y las alianzas criminales entre paramilitares, políticos, servidores públicos, élites locales económicas y empresariales, y narcotraficantes (CNMH ¡BASTA YA!. 2013, p. 21).

Como ha sido mencionado, existe una intrincada dimensión territorial que acompaña las transformaciones que el Conflicto Armado en Colombia ha tenido a lo largo de su historia, la forma en que operan las relaciones entre los nodos del poder regional, el estado central y el espacio geográfico se explica al observar la formación del estado Colombiano, el cual, como señala Fernán García (2014, p. 18) “nunca alcanzó un dominio del territorio, y tampoco detentó el pleno monopolio de la violencia legítima”, este rasgo estructural al contrario de ser una anomalía, “aparece como parte de nuestro proceso particular de formación de las instituciones estatales y de construcción de la nación” (*Idem*), dando sentido a las formas de colonización que persisten en el tiempo y el espacio e influyendo estructuralmente en las relaciones que se establecen entre las regiones centrales y las regiones y territorios periféricos.

En razón de ello podemos encontrarnos en Colombia ciudades burbuja en las que el estado central opera bajo su estatus de derecho social, mientras que como si se tratara de otro país, existen en convergencia y en concomitancia lugares periféricos en los que el estado se articula contrariamente a su *Status Quo*; esta gran ‘periferia’, entendida como “territorialidades precariamente articuladas a la nación por el nivel de exclusión al que sus pobladores se han visto históricamente sometidos con respecto de los beneficios del desarrollo, el bienestar y la participación política” (CNMH, 2018. p, 44) las cuales han sido agenciadas históricamente por el estado central, siempre en función de sus relaciones y necesidades clientelistas, produciendo drásticos efectos de desigualdad y prácticas de violencia, en alianza con los constructos políticos, económicos, ideológicos y militares de su significativa circunstancial.

El conflicto que deriva de la ocupación y apropiación del territorio cobra una especial importancia en el contexto de las Tejedoras de Mampuján, pues como viene vislumbrando el texto, en la región montañosa que se ubica entre el río Magdalena y el mar Caribe, en los departamentos de Sucre y Bolívar, la subregión de los Montes de María, en la que se encuentra el Municipio de Mampuján, confluyen condiciones y características que la han convertido en uno de los epicentros claves para la geopolítica del Conflicto social armado (CNRR-GMH, 2013).

De esta forma, Mampuján se sitúa en medio de una urdimbre de violencias, sujeta por los diferentes hilos que involucran la dinámica del Conflicto, es decir, el conflicto agrario, el narcotráfico y el paramilitarismo en sus dimensiones local, regional y nacional, en suma, tanto desde su configuración como territorios geopolíticamente

‘potenciales para los circuitos económicos agropecuarios e industriales (PNUD, 2010 ; CNRR-GMH , 2010), como desde el histórico predominio del latifundio bajo el control de pequeñas élites locales y regionales y desde la marcada tendencia a la organización popular, han estimulado un intrincado nudo del Conflicto Colombiano.

Ilustración 3 - Detalle telar :Masacre en Montes de María.



Fuente: Catálogo de la exposición: “Mampuján entretejido, un camino estético para la paz.”

También es preciso insistir en la relación racializada que incide en los tipos de violencia que recaen en la región, en la cual convergen la presencia principalmente de poblaciones rurales, afrodescendientes e indígenas, según el registro del censo nacional realizado por el DANE³⁸ en 2005 se estima para los dos departamentos que confluyen en la subregión, de la población total en el departamento de Sucre (772.042) el 16 al 20% de su población es afrocolombiana; ya en el caso de Bolívar, para el cual su población total es 1.879.480, en torno entre el 21 y el 74% de la población es afrodescendiente, demostrando que particularmente en Bolívar, departamento en el que se encuentra el municipio de Mampuján casi la totalidad de la población es afrodescendiente (DANE, 2005).

La literatura sobre la predominancia del orden paramilitar en estos territorios señala una marcada “construcción antagónica de la diferencia, el establecimiento de

³⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

En: DANE. Análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la comunidad afrocolombiana e indígena a partir de la información del censo general 2005. DANE. 2005.

Disponible en:

https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Afro_indicadores_sociodemograficos_censo2005.pdf.

fronteras físicas y simbólicas, la creación de un código de conducta específico y un complejo sistema de sanción y exclusión”(CNRR-GMH, 2011, p. 82), que se legitimaba a través de formas de violencia colectiva física y psicológica, entre las cuales se encuentran la violencia sexual y la tortura diversificada en formas degradadas como el empalamiento, la decapitación o el descuartizamiento público, entre otras prácticas que transitan entre lo estridente, lo sádico y lo macabro, con evidentes trazos radicalizados de racismo y de un régimen autoritario-patriarcal (CNRR-GMH, 2011).

Respecto a las violencias que encierran prácticas declaradamente racistas, se describe por ejemplo la particularidad de coacción que las cabecillas paramilitares del Bloque Héroes Montes de María que coronaban la región: ‘Cadena’ y ‘Diego Vecino’ utilizaron para categorizar a la población, relacionándose con ella a partir de la reproducción de un “exacerbado racismo estructural e imponiendo nuevas formas de segregación y discriminación raciales” (CNRR-GMH, 2011, p. 85). Este modelo de discriminación se caracterizaba por la objetivación de los cuerpos negros a categorías específicas como la animalización y deshumanización, de la misma manera las sanciones que recibían se direccionan a extensas jornadas y formas de trabajo forzado (CNRR-GMH, 2011).

Por otro lado, el Grupo de Memoria Histórica señala también, que en el interminable listado de vejaciones, humillaciones y torturas que las mujeres padecieron la “violencia sexual ocupa un lugar destacado, por ser uno de los hechos crueles más frecuentes” (CNRR-GMH, 2011, p. 18). Esta conclusión se hace evidente al constatar con los registros del Registro Nacional de Información para la Unidad de Víctimas (RUV), con corte a mayo del 2019, en donde se estima que en Colombia 26.534 mujeres han sido víctimas de violaciones contra la libertad y la integridad sexual en el marco del Conflicto Armado en Colombia entre los cuales figuran el aborto forzado, la trata de personas, el abuso sexual, el embarazo forzado, la pornografía infantil, el acceso carnal violento, la esclavitud sexual, la mutilación sexual, el acoso sexual y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (CNMH, 2019).

También se relatan las múltiples experiencias de violencia vividas por las poblaciones afro, las mujeres y la población LGBT, sobre quienes señala recaen con mayor intensidad las sanciones que profundizaron las condiciones de marginalidad y discriminación preexistentes principalmente en los territorios donde establecieron sus

dominios y sus campamentos (CNRR-GMH, 2013), por otra parte, en los territorios de colonización los repertorios de violencias se manifestaron particularmente a través de las Masacres y el Desplazamiento Forzado.

Otros aspectos sobre la región, como ya ha sido mencionado, involucran la correspondencia de los intereses de actores ilegales y grupos económicos sobre los recursos de los campesinos, que confluyen en una lógica de apropiación señorial de las tierras de minifundistas. (CNRR-GMH, 2010), esta dinámica se vio agravada con la compra masiva de tierras que se da en la región hacia los años 80, en la plena efervescencia del narcotráfico (PNUD, 2010).

Por otro lado se yuxtapone una larga tradición de resistencia y organización popular que caracterizó a la región desde antes de la 'Violencia', el movimiento y las luchas campesinas por la redistribución de la tierra, tildadas bajo las premisas comunistas y subversivas, generaron como reacción por parte de políticos, terratenientes regionales y élites locales, quienes en defensa de sus intereses impulsaron los "primeros grupos de autodefensa en los Montes de María hacia los años 70, entre los que se destacan Los Cascona y Los RR" (CNRR-GMH, 2011. p 73).

En ese marco, el recrudecimiento del Conflicto Armado y las tensiones por el control territorial que hicieron de su evolución, se pueden entender en varios sentidos, a partir del modelo histórico de concentración de tierras y sus consecuencias en altos niveles de violación de derechos y desigualdad socioeconómica para la población, desde el fortalecimiento de organizaciones campesinas articuladas a la lucha por una reforma agraria, desde la evolución en las confrontaciones y tensiones por el control político y económico de rutas estratégicas de la ilegalidad y también en la evolución de las prácticas de violencia por el desalojo forzado, es decir, de un lado encontramos la evolución de la estructura agraria y el protagonismo de la población campesina que, en momentos históricos anteriores, había dado sendas luchas por el acceso a la tierra, y del otro, la relación de los poderes locales y las agendas de los grupos armados con el territorio y las poblaciones.

La tendencia al desplazamiento por el despojo y apropiación desigual de la tierras se incrusta en la historia de la región incluso desde antes del *boom* de la violencia bipartidista, lo que explica a su vez, los procesos históricos de movilización campesina y resistencia social en esta región, que alcanzan una forma legítima muy importante tras el respaldo estratégico del gobierno de turno para la consolidación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1967, esta expresión

nacional de consolidación de un poder popular campesino frente a la reforma agraria, concentró sus expresiones más radicales en los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba; es así como durante la década de los setenta los campesinos consiguieron que el Incora³⁹ les titulará fincas en parcelaciones colectivas y empresas comunitarias (CNMH, 2018).

La historia del movimiento campesino en Sucre, Córdoba y Bolívar, cuya fuerza se explica por el contexto del latifundio ganadero, que había expulsado una gran población de arrendatarios y aparceros de las haciendas para impedir la parcelación por el Incora. En esa región ocurrió un tercio de las invasiones de todo el país y eso permite entender el peso que sus líderes tuvieron en la organización campesina a nivel nacional (CNMH, 2018, p.41).

Esta tendencia de fuerza popular campesina explica que durante la expansión paramilitar y la formalización de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC, entre 1996 y 2002 la población fuera estigmatizada con mayor fuerza como colaboradores de las guerrillas, diseminando así los objetivos políticos de los actores armados para ejercer el control territorial, esto en razón de la marcada presencia entre la década de los ochenta y noventa de las guerrillas del ELN, el EPL y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), así como de las FARC-EP. Gledys Lopez⁴⁰, tejedora del Colectivo se refiere al imaginario social que recae sobre la población desplazada de estas regiones, por ejemplo, sobre la estigmatización y la revictimización que reciben en los cascos urbanos a los que llega el flujo migratorio interno de desplazamiento.

Para el común de las personas ser desplazado es una mancha, tanto así que cuando llegamos a María la baja mucha gente nos decía -desplazados vayan para su pueblo, si están aquí no debe ser por nada bueno-, es más algunos nos tildaban de guerrilleros. (Gledys López. Mayo de 2019)

Como lo menciona Gustavo Duncan (2015) los grupos paramilitares de la región del Magdalena Medio y el Caribe, cuna del primer gran modelo paramilitar de Colombia, son una de las experiencias que han tenido mayor atención en los estudios sobre el fenómeno paramilitar en el país, pues en efecto, “la región ha mantenido una presencia endémica y altamente focalizada de diferentes estructuras armadas del fenómeno paramilitar” (CNMH, 2018, p. 49). Allí no solo se configuraron las primeras experiencias paramilitares, como las Autodefensas de Puerto Boyacá, constituidas a comienzos de los años ochenta; sino que también, “se conformaron las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) y las Autodefensas Campesinas de

³⁹ Instituto Colombiano de Reforma Agraria

⁴⁰ Gledys López es trabajadora independiente, desplazada por la violencia en el año 2000 hace parte de las mujeres tejedoras de Mampuján tiene 48 años (Gledys López entrevista Mayo 2019).

Puerto Boyacá (ACPB), que más adelante, a comienzos de los años noventa harían parte de las AUC” (CNMH, 2018, p. 50).

El informe Mujeres y Guerra del GMH explica cómo el hecho de que los bloques que surgieron en estas regiones, que ya eran sus territorios antes de la inmersión armada, profundizó las formas de violencia dirigida hacia los pobladores; el agravio que las prácticas tomaron varía en una franja de terrorismo de estado, al constatar las alianzas y reciprocidad entre el ejército nacional y los paramilitares y la vía “repertorios de terror –masacres, torturas, homicidios– que afectaron sobre todo a población en estado de indefensión” (CNRR-GMH, 2013, p. 34).

Por último, destacamos que la mención reiterada que viene dándose al Desplazamiento y la Violencia Sexual, como formas más agudas de violación a los Derechos Humanos dejadas por la guerra en Colombia, ha marcado una paradoja en la región, principalmente al pensar en el importante papel de movilización y articulación de la población femenina, que claramente refleja una respuesta a la yuxtaposición de las formas de violencia que las coloca como principales víctimas, tanto en sentido de las violencias de género, que con el marco de la guerra se ven drásticamente agravadas, como en el que resulta de los diferentes procesos de victimización, los cuales, como se menciona en diferentes informes y fuentes mencionadas a lo largo del texto, marcan una tendencia de mortandad principalmente masculina, transformando así las relaciones directas de las mujeres con los núcleos familiares y sus comunidades, ante la necesidad de defensa y reclamo de sus derechos; en el informe elaborado por la Ruta Pacífica de las Mujeres ‘ La Verdad de las Mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia’ (2013, p. 20) se explica:

Las mujeres no solo han sufrido las violaciones de derechos humanos o sus consecuencias. También han resistido. Y esa resistencia se basa en reconocerse con las otras como iguales, en la solidaridad, el apoyo mutuo y la organización. [...] Las formas de afrontamiento suponen también maneras de poner en cuestión sus roles establecidos socialmente. Tomar protagonismo público y organizarse como mujeres; reivindicar su papel en la defensa de la vida y los cambios en las relaciones de subordinación que la cultura patriarcal ha mantenido. La denuncia y la reivindicación de sus derechos supone no sólo el aprendizaje de las leyes y sus derechos, sino sobre todo el ejercicio de la persistencia y una reconceptualización de sí mismas como sujetas de derechos y no como objeto de ayuda o de consuelo.

Una consecuencia de este síntoma se representa en la presencia de iniciativas de resistencia y carácter colectivo que, en medio de la guerra degradada, han sido impulsadas por las mujeres para resistir al conflicto, alcanzar sus derechos y promover relaciones desde otros paradigmas como la sensibilidad, sociabilización y

movilización. La suma de estos esfuerzos y experiencias, ha dado surgimiento a un tejido de solidaridades que se ha mantenido y consolidado durante estos años. Algunas nacen directamente asociadas con la situación de violencia y daño físico que se gesta y recrudece en la región Caribe como el caso del Colectivo de Tejedoras de Mampuján, o la Red de Solidaridad: Mujeres por Colombia, mientras que otras extienden sus agendas e integran a sus demandas a aquellas relacionadas con la atención a las víctimas de la violencia, como la Corporación de Mujeres Orocomay y la Cooperativa Agropecuaria de Mujeres del Valle Encantado, otras se consolidan como interlocutoras de los movimientos nacionales de mujeres, como la Red de Mujeres del Caribe, o nacen vinculadas a la creación de espacios sociales y de comunicación con un enfoque para la infancia y la juventud, como el Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21.

2.2 Tejedoras de Mampuján

El Colectivo de Mujeres tejedoras de Mampuján reúne varias de las motivaciones citadas anteriormente y desenvuelve, como ha sido profundamente estudiado en las diversas publicaciones que se han elaborado, un fortalecido proceso de mediación del trauma derivado del desplazamiento forzado, tanto las mujeres que le conforman como los trabajos que se concentran en pensar su experiencia dan un papel legítimo y central a la recuperación emocional y recomposición del tejido social para las 245 familias que fueron expulsadas forzosamente de sus territorios el 11 de Marzo del 2000, cuando al municipio incursionaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a través del Bloque Héroes Montes de María; la presencia del bloque armado se justificó en base a la estrategia que las AUC venían usando para tornar objetivos de guerra a los pobladores, al acusarlos como colaboradores de las guerrillas, en este mismo evento se presenta “la violación de algunas mujeres, el secuestro de cinco personas y asesinato de trece campesinos en la vereda de las Brisas.” (RUIZ, 2019) Juana Ruiz una de las líderes sociales y tejedora, explica sobre la génesis del colectivo:

Nosotras nacimos, por decirlo así, después del desplazamiento masivo de 245 familias en la comunidad de Mampuján en el año 2000, toda la comunidad después de ser desplazada por el bloque paramilitar héroes de los montes de maría nos vinimos a la cabecera municipal de María la baja, allí estuvimos por dos años hospedados en los albergues temporales cómo fue el colegio San Luis Beltrán, cómo fue un prostíbulo y como fue la casa de la cultura así nos tocó, después de 2 años fuimos a un lote a la entrada de María la Baja. La asociación que logramos formar en 2003 era mixta,

hombre y mujeres formamos las Asociación para la Vida digna y Solidaria- Vidas María la Baja (ASVIDAS) y allí los hombres eran quienes tenían la batuta porque las mujeres estamos nada empoderadas, nos sentíamos menos que los hombres en capacidad intelectual, los hombres eran los líderes de esa asociación, las mujeres seguimos casi hasta 2005 queriendo hacer nuestro propio proceso. así le pedimos al director de Sembrando Semillas de Paz⁴¹ que nos mandara a alguien que nos ayudara por que el estado estaba ausente, por la cantidad de masacres y desplazamiento en la zona, fue cuando llegó Tereza Geizer menonita psicóloga y artista de tela, ella vino a mediados de 2005 nos reunió y empezamos a trabajar el tema de sanidad del estrés y del trauma para aumentar nuestra resiliencia. (Juana Ruiz. Mayo 2019)

La iniciativa con los tejidos, como lo relata Juana, inicia en 2003 a partir de la experiencia de tejido y duelo dirigida por la psicóloga estadounidense Teresa Geizer, mientras tanto, el proceso que inicia con los talleres de *quiltling*⁴² fue transformado por las mujeres mampujananas, pues pasó de la creación de telares con formas geométricas superpuestas a la creación de narrativas estéticas y a la construcción de una memoria colectiva, sobre las formas de violencia que acaecían sobre sus cuerpos y vidas desde el desplazamiento. Cerca de tres años después del acto de victimización, estos espacios de socialización, de diálogo y convivencia marcaron el inicio de una práctica en la que aproximadamente quince mujeres, a través del uso de retazos, imprimieron en la tela varias de las escenas de su historia colectiva y con aguja e hilo tejieron los actos de la violencia perpetrados contra su comunidad.

Este trabajo, sin intención de minimizar la transversalidad de las prácticas y procesos de resiliencia emocional que ha dado trayectoria al colectivo, busca ponderar sobre otras dimensiones en las que también ha incidido positivamente, y tienen que ver tanto con el fortalecimiento de las mujeres mampujananas, en relación al enfoque en las perspectivas y acciones que vienen siendo construidas y ejecutadas en beneficio de una importante transformación política y subjetiva frente a las violaciones de Derechos Humanos, esto implica a su vez, una marcada crítica a las violencias de género y a las violencias del racismo, como también la comprensión política y cada vez más crítica del conflicto armado en Colombia.

⁴¹ La Asociación Sembrando Semillas De Paz –Sembrandopaz– es una organización comunitaria y sin ánimo de lucro cuyo trabajo se concentra en la región de Montes de María, fue fundada legalmente en el año 2005, pero su trabajo social tiene un acumulado de cerca de 20 años de experiencia a partir de la articulación con la organización de la Iglesia Cristiana Menonita de Colombia (JUSTAPAZ).

⁴² Técnica de tela sobre tela.

Ilustración 4: Tejedoras de Mampuján



Fuente: Portal web Casa de la Mujer.

2.3 Tejidos rotos: Masacre y Desplazamiento

Para empezar a descubrir al Colectivo de Tejedoras mampujananas, es necesario contemplar dos momentos axiomáticos en su conformación, en primer lugar el acto victimizante, que se representa en el Desplazamiento masivo y la masacre, llevadas a cabo por el bloque paramilitar Héroes de los Montes de María en el año 2000 y un segundo momento, que tiene relación con el pedido de atención psicológica y emocional que emprenden las mujeres al completar dos años en el asentamiento a las afueras de María la Baja y percibir el estado de vulnerabilidad y afectación que aún atravesaba sus vidas, esta búsqueda dio lugar a los talleres de costura gracias apoyó de organizaciones independientes y programas de solidaridad religiosas que establecieron la relación entre las Mujeres Mapujananas y Teresa Geizer, quien en países como el Salvador, ya había replicado esta técnica con mujeres en situación de violencia. Juana narra en el siguiente testimonio:

El estado estaba muy ausente ya que se le había salido de las manos este conflicto, ya que había muchas masacres desplazamientos aquí en María la baja y en todo Colombia, entonces Acción Social, por qué en ese tiempo no existía la Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que existe hoy, existía Acción Social pero a ellos les quedó grande y cada quien como podía se sanaba, se recuperaba, se levantaba. Acción social lo que hacía era dar una ayuda humanitaria que era un mercado, una sábana, cositas así. (Juana Ruiz Mayo 2019)

A través de la lógica ‘masacres-expulsión-despojo’ (CNRR-GMH, 2013) el desplazamiento de miles de colombianos y colombianas que se vieron forzadas a abandonar sus bienes, tierras y territorios actúa como una estrategia “funcional a los propósitos rentistas de una guerra que permitió la acumulación de riqueza y poder, principalmente en cabeza de los altos mandos paramilitares y los capos del narcotráfico” (CNMH, 2015, p. 203).

Una de las mayores consecuencias del desplazamiento ha sido la violación sistemática de los derechos de las comunidades rurales, indígenas y afrocolombianas, que incluye la violación a sus derechos individuales y colectivos, un efecto que se manifiesta en el daño al tejido organizativo, así como también en el detrimento de las condiciones de sustento, el desenvolvimiento de sus proyectos de vida y la ruptura con las concepciones culturales con el territorio.

Entre tanto, las masacres u homicidios múltiples, muchas veces precedidos o seguidos por ejecuciones selectivas, desapariciones forzadas, torturas y abuso sexual se convirtieron en una táctica de guerra sistemática a lo largo del territorio nacional y tuvieron un efecto expulsor de carácter masivo, debido al exceso de violencia, la crueldad y la escenificación del terror dirigido, “cambiando [drásticamente] la tendencia de los desplazamientos “gota a gota” de los periodos precedentes” (CNMH, 2015, p. 202).

El informe presentado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la situación en Colombia, presentado para el año 2012, señala que “en la actualidad, Colombia es el país con el mayor número de desplazados internos a nivel mundial, con un total de entre 4.9 y 5.5 millones de desplazados internos” (CIDH, 2012, p. 229). Por su parte, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) estimaba que entre “1985 y 2013 cerca de 5.921.229 de personas en el país fueron forzadas a desplazarse” (CODHES, 2013, p. 7) y sugiere además que “la cifra podría ser mayor pues aún muchas personas no han declarado su situación o definitivamente no piensan hacerlo” (*ibid*). Esto implica que, con respecto al total de la población en Colombia, entre un 10.3% y 11.6% de los individuos son desplazados internos.

‘Hacinamiento’ fue uno de los telares creados por el colectivo en 2009, en este se recoge la memoria de las precarias condiciones en las que se encontraron durante los años que permanecieron en la cabecera municipal de María la Baja, en tres

albergues provisionales que la administración local de la época les cedió “en el Colegio San Luis Beltrán, en la Casa de la Cultura y en un antiguo prostíbulo” (Juana Ruiz, entrevista Mayo 2019); lugares que no estaban acondicionados para tantas personas, lo que trajo consigo las condiciones de vulnerabilidad que continuaron socavadas incluso en el lote donado al cual se dislocaron y refundaron el denominado: Nuevo Mampuján. Este tejido recupera la memoria de la pobreza extrema, la falta alimento, el hacinamiento de las familias de las Brisas y Mampuján, la ausencia de servicios básicos como agua potable, entre otros rasgos que oculta el lado oscuro de la modernidad (MINGOLO, 2000).

Ilustración 5: Detalle telar: Hacinamiento.



Fuente: Catálogo de la exposición: “Mampuján entretejido, un camino estético para la paz”.

La magnitud de los estragos en el tejido social y las experiencias de vida de las víctimas es constantemente subestimada y totalmente invisibilizada por la institucionalidad hegemónica, causando múltiples dimensiones de revictimización, tal como lo señala el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), esto se ve reflejado al mencionar el reducido nivel de acceso a servicios básicos que alcanza en comparación al resto de la población en Colombia, “indicado que el 94% de los desplazados internos viven por debajo de la línea de pobreza y el 77% en extrema pobreza o indigencia y más del 80% desconoce sus derechos en tanto víctima” (CIDH, 2012, p. 230).

El telar: Desplazamiento, fue uno de los primeros relatos estético-narrativos creados por las tejedoras de Mampuján, éste materializa, a través de la práctica creadora y la sociabilización del acto victimizador, que generó el despojo de tierras de aproximadamente 1500 personas que vivían entre los municipios de Mampuján y las Brisas; las memorias compartidas de aquel sábado del año 2000 se reflejan en este telar creado en 2009, es decir, la experiencia que relatan las imágenes dan testimonio de memorias que al transmitirse crean una red de historias como tejido de la memoria colectiva, rescatando del olvido e impunidad institucional la humillación, los abusos sexuales, el saqueo, las amenazas de muerte colectiva, el secuestro y finalmente la masacre de trece campesinos, que fueron torturados en el árbol de tamarindo que simbolizaba el lugar de encuentro e intercambio cultural de los dos municipios:

Ilustración 6: Telar Desplazamiento 2009



Fuente: Catálogo de la exposición: “Mampuján entretejido, un camino estético para la paz”.

La experiencia que inicia en 2003 en el taller de *quitling* se enmarca en un camino hacia la reparación emocional, pero poco a poco empezaron a emerger una

serie de procesos paralelos que si bien, han permitido resignificar las heridas de la violencia, de su prolongación en medio del abandono estatal y las condiciones de desarraigo y desesperanza que permean a las víctimas desplazadas, también ha propiciado la recomposición social, la reconexión con el entorno desde perspectivas críticas y políticas que han jugado un papel central para el fortalecimiento de las mujeres en la comunidad, para el resguardo de la memoria y el ejercicio de denuncia, de lucha y reivindicación. Juana relata:

La asociación que logramos formar en el 2003, comenzamos a madurar fue mixta hombres y mujeres formamos la Asociación para la Vida digna y Solidaria de Maria la Baja y ahí los hombres eran los que tenían como la batuta porque las mujeres todavía estábamos muy tímidas estábamos nada empoderadas nos sentíamos como menos que los hombres incapacidad intelectual digámoslo así entonces los hombres eran como los líderes de esa asociación entonces las mujeres seguimos hasta el 2004 casi 2005 diciendo que queríamos hacer nuestro propio proceso de ahí nace (Juana Ruiz. Mayo 2019).

Aspectos que se ven reflejados en la ampliación de repertorios de memoria viva expresados en los cerca de 20 tapices creados por Colectivo, como elementos concretos que constituyen una experiencia de resistencia y denuncia, en ellos son centrales los relatos de los sobrevivientes, el reconocimiento de sus prácticas cotidianas, de sus gestos, de los traumas, de las reiteraciones violentas y de los silencios; pero además, son esenciales porque son elementos concretos que movilizan desde lo simbólico y estético un efecto de accionar politizado que activa la resignificación de las relaciones sociales, de los territorios, de la crítica, la denuncia, la participación social y el sentido comunitario.

En suma, son aspectos que constituyen el camino hacia un estado emancipador que no declina las herramientas del conocimiento occidental hegemónico, pero que tiene relación con la idea del -paradigma otro- (MIGNOLO, 2005) con un ejercicio que irrumpe el silenciamiento del orden moderno/colonial en varios sentidos: desde la reivindicación de derechos y garantías lo que implica una metodología disruptiva de las definiciones hegemónicas sobre los cuerpos y sujetos de derechos, desde la crítica al papel de las narrativas maestras que son fundantes de la discriminación y la diferencia colonial, incluyendo las narrativas estéticas, el emprendimiento y fortalecimiento de una autonomía femenina.

CAPITULO 3: Sentipensando por una emancipación social

El presente capítulo busca tejer la relación entre el contexto de las prácticas de violación a los Derechos Humanos que envuelven el proceso histórico del Conflicto armado en Colombia y los ejercicios concretos de construcción de memoria y ciudadanía 'otra' que han sido afianzados por el colectivo de Tejedoras de Mampuján, desde una energía de creación y movilización que se expresa en diferentes lenguajes y medios de producción artística, cultural y política.

Se pretende evidenciar y dar énfasis a las posibilidades que se producen desde los lenguajes del arte y la cultura, entendiendo estos, como elementos transversales a un accionar sentipensante que permite construir ejercicios y dinámicas de respuesta y resistencia a las prácticas de otrificación por la diferencia cultural (SEGATO, 2007), a los procesos de homogeneización dominante y el control cultural excluyente de los bloques hegemónicos del poder.

Partimos del estimado que la arquitectura de la sociedad colonial, coloca los procesos de reconocimiento en perspectivas jerarquizadas reduciendo las subjetividades, los saberes, los cuerpos, definiendo a través de formas de violencia sistemáticas y estructurales, limitando el campo de acción promovidos en la noción que suscribe la esencia de los Derechos Humanos, priorizados como fórmula empleada desde la estratagema estado-nación, para deslegitimar a partir de la diferencia cultural, desde sus discursos institucionales y marcos normativos dominantes (SOUZA, 2000, p. 218). Sin embargo, planteaos que desde ese territorio de encrucijadas, emanan el re-imaginar y las metodologías para re-existir (ALBAN. 2017), y "despensar el derecho y la política" (SOUZA, 2000, p.213).

Por lo tanto, las acciones que se presentan aquí son planteadas como metodologías que surgen desde contextos locales y periféricos (en sus sentidos geopolítico y cultural) para enfrentar y perseguir desde la energía emancipadora de las luchas por los derechos humanos, la utopía que permita la separación de la relación derecho-estado, para alcanzar un tejido derechos-comunidad política (SOUZA, 2000, p.213) es decir, contemplando la dispersión y multiplicación de las formas diversas y culturales de hacer ciudadanía desde diferentes campos sociales; esto presupone el "surgimiento de nuevas personalidades jurídicas diferentes del individuo liberal monolítico y del estado" (SOUZA, 2000, p. 218).

Para finalizar, estas definiciones provocadas aquí, se tejen con el objetivo de ubicar al lector en la perspectiva conceptual en la cual será presentada la trayectoria del colectivo, pues, más allá de extender la discusión teórica, presenta la forma en la que se está llevando a cabo, es decir, expone sobre las formas concretas en las que se está haciendo frente a la compulsión del querer-ser y reconocer (MIGNOLO, 2009), desde lo sensible y hacia la emancipación política y social.

3. Los otros y el silenciamiento

En Colombia, tanto como en Latinoamérica, el silenciamiento como mecanismo de -otricación- ha sido histórico desde el periodo de la colonia (SEGATO, 2007), sin embargo en Colombia, en el contexto del un conflicto inacabado, las violencias de silenciamiento se han reproducido en un crisol de dimensiones donde convergen la violencia de la ocupación y desalojo ilegal de tierras, la violencia de las ideologías y la hegemonía de poder y del saber, las violencias de género, la violencia de la expresión más compleja del tráfico ilegal de drogas y sus vínculos a la economía global de acumulación, el uso de violencias sistemáticas paraestatales, que en conjunto, han sido estridentes al practicar lenguajes y métodos radicalmente sofisticados para socavar un inmenso cráter de silenciamiento, invisibilización y marginalización en la población, manteniendo el patrón de la modernidad colonial (MIGNOLO, 2005) que desde su interlocutor, el estado y las clases dominantes, ha ampliado y mantenido vigentes los repertorios para definir como la 'otredad' a innumerables vidas, historias, saberes, sentires, territorios y cuerpos, Nos referimos a:

Un tipo de estado el que habla sobre un concepto de nación: el que supo vincular desde el siglo XIX europeo una lectura particular y restringida de pueblo definida por las élites (criollas en latinoamérica) con una acepción unívoca de cultura como homogeneidad y criterio de pertenencia. este proceso respaldó la creación de un tipo específico de homogeneización ciudadana (la cultura hecha fundamento de ley) (RUFEL, 2016, p. 278).

En concordancia, se puede comprender porque los insuficientes mecanismos de protección y garantía propuestos por el estado para las víctimas han contribuido al incremento de la impunidad, manteniendo en vigencia el entreverado desconocimiento de los actores y las dinámicas del Conflicto, agravando las condiciones para la reproducción de la desigualdad, la pobreza, y fomentando una cultura de indiferencia ante violencias que han sido históricamente direccionadas.

En este contexto, y a partir de la promulgación de la Ley de Justicia y Paz en 2005, se enmarca un emergente y resiliente proceso de construcción y formalización de memorias y experiencias autónomas acerca del Conflicto Armado, entendido este como un universo localizado en el que las dinámicas de la opresión cultural y hegemónica recaen y se expresan como mecanismos beligerantes de otrificación, como manifestación de acciones enfocadas a la destrucción, a la generación de terror, al control territorial y control de la vida, la movilidad y la participación política de las poblaciones a las cuales afecta.

De manera que tanto el testimonio, como las formas de organización de las víctimas, se han convertido en una forma de denunciar lo vivido y el mecanismo que articula las iniciativas de memoria, en focos de resistencia y lucha. Permitiendo un emergente pulso colectivo que replantea y reivindica Derechos, “transformando su sentido monolítico, concepción convencional y su falsa universalidad” (SOUZA, 2002, p. 214), pues defendemos que en su forma original y campos de acción, “ocultan las desigualdades del sistema mundial, los estándares dobles y la pertenencia cultural diferencial” (Ibid).

La experiencia que implica la trayectoria de las Mujeres Tejedoras de Mampuján en este proceso de dar voz al silenciamiento sistemático, constituye también la transformación del sentido del pasado e incluye redefiniciones profundas de la historia oficial, hechos que se dan a través de lenguajes estéticos que modifican la forma hegemónica de la creación, esto es, una re-significación desde procesos sensibles y desde los medios culturales a través de las cuales se ha emprendido una praxis política para la reivindicación de derechos, un proceso en el que son repensados y replanteados sus mecanismos de acción e implementación.

En suma, un accionar sintiendo que va mucho más allá del enriquecimiento o complemento a las narrativas dominantes que sostienen el marco para la memoria pública e instrumentalizada, pues, como lo veremos, las narrativas estéticas que se concretan en los telares son la expresión de múltiples procesos de movilización, empoderamiento y articulación política que desafían en su modo localizado y comunitario los paradigmas de interpretación del pasado, las relaciones de poder, las estructuras de la diferencia colonial, las narrativas oficiales, las violencias de la guerra, potencializando relaciones locales y generando cambios sociales.

Para mencionar algunas de esas ‘otras’ dimensiones en las que el proceso creativo de los telares género rupturas con los espacios y lenguajes hegemónicos,

serán presentadas algunas de las acciones que fueron llevadas a cabo a lo largo de los últimos años, estas a su vez pueden ser organizadas en tres categorías: Los telares y la construcción estética de un proceso creativo contrahegemónico, los talleres realizados por el Colectivo en diversas comunidades de la región dinamizando procesos para la mediación del trauma, pero también para el afianzamiento de mecanismos para la defensa de los derechos colectivos e individuales, de los territorios y la reconstrucción del tejido social; finalmente una marcada formación para el fortalecimiento de las mujeres a través programas y proyectos con acompañamiento de diferentes organizaciones institucionales y ONG´s.

3.1 Crear y Transformar desde lo sensible

Ilustración 7: "Museo itinerante de Memoria



Fuente: Web Oficial Fotógrafo José Luis Rodríguez

El énfasis que se propone dar al arte como energía y potencia para el desarrollo de experiencias y movilización de re-acción, frente a los sentidos/significados que sostienen las estructuras social y políticas actuales, parte de la perspectiva que Walter Mignolo y Pedro Pablo Gómez (2012) proponen acerca de la necesidad de despensar la arquitectura y código que encripta al modelo occidental los procesos creativos y

sensibles, es decir, el arte y las experiencias culturales, entendidas aquí nos solo en su sentido estético-filosófico, si no como parte del ejercicio de creación de sentidos para y desde la experiencia colectiva.

Tal potencialidad no se restringe únicamente al lugar que la visión occidental ha impuesto a los discursos que han definido los paradigmas para el hacer y el hacedor de arte, por el contrario, los lenguajes sensibles se entienden aquí, como vehículos que transmiten significados (GEERTZ, 2013) y los procesos creativos como la expresión de un accionar integrado en la experiencia de la vida colectiva, por lo tanto “está imbricada con todas las prácticas sociales, y es la suma de sus interrelaciones” (HALL, 2010) es decir, interliga las experiencias individuales a los constructos socioculturales, impulsando la constitución de estructuras políticas del saber y sentir locales (GEERTZ, 2013).

Los trazos de la diferencia colonial que orbitan sobre los cuerpos y subjetividades de las víctimas del conflicto, se enmarcan en el paradigma del silenciamiento y la discriminación, sin embargo, en la experiencia de las Tejedoras de Mampuján ha sido a través de los lenguajes estéticos y sensibles de la diversidad, que procesos de descentralización y ruptura han marcado un fortalecido camino hacia una diseminación positiva de la diferencia cultural, y está a su vez ha permitido subvertir, traducir, negociar y desnaturalizar por medio de la apropiación creativa, la arquitectura del arte secular, los formalismos estéticos occidentales y la versión encriptada e incompleta los Derechos Humanos.

Esto se puede ver reflejado al revisar la evolución del Colectivo de Tejedoras de Mampuján, cuyas trayectorias de vida han sido repelidas por la forma opresiva de un régimen patriarcal/colonial en expresiones particularmente agravadas por la violencia de la guerra. Desde los primeros ejercicios de expresión/sanación y la producción de los primeros tapices, hasta el alcance que han construido actualmente, se puede ver reflejada una maduración y afianzamiento de las narrativas, denuncias y críticas que se concretan en reflexiones cada vez más profundas, alcanzando memorias que toman por objeto de denuncia, violencias amplificadas a la historia global, tanto así, que secuelas como la esclavitud o el movimiento emancipador de los Palenques y Cimarrones, se han tornando lugares de la memoria colectiva, oral y

cultural desde donde se han ido estableciendo más conexiones, desde donde se pronuncia y se edifican formas 'otras' de re-existencia⁴³ (ALBAN, 2013).

Ilustración 8: Telar Travesía



Fuente: Catálogo de la exposición: "Mampuján entretejido, un camino estético para la paz".

Entre los años 2008 a 2011, el Colectivo elaboró cerca de once tapices, en los que se narran memorias de las violencias y la guerra en las diversas temporalidades de la historia, tres de ellos ya han sido presentados en el texto, y como pudo ser evidenciado relatan y consolidan una memoria colectiva acerca de las formas en las que el conflicto se fue adentrando en sus comunidades, estos tejidos son evocados desde una red de memorias individuales y constituyen repertorios colectivos sobre las violencias vividas desde el plano local, es decir envuelven los hechos victimizantes del contexto inmediato de la guerra en sus vidas.

⁴³ La noción re-existencia desde la propuesta que hace Adolfo Albán (2013) expresa las formas como las comunidades recrean sus mundos materiales y simbólicos y desde allí se enfrentan a las desigualdades, a la marginalización, la discriminación y la racialización.

Entre tanto tapices como “Subasta”, y “Travesía”, presentan un diálogo con temáticas que envuelven experiencias de la violencia cultural ancladas a la modernidad global, como la diáspora africana y la esclavitud, en estos telares también se ha representado el movimiento emancipador de los Palenques de la región; otros muestran las actividades cotidianas de los cimarrones, así como las rebeliones cimarronas y palenqueras⁴⁴.

Travesía (2010) por ejemplo, representa el viaje trasatlántico de africanos y africanas durante la colonia para ser esclavizados; por su parte “Subasta”, narra los mecanismos de troca y venta de esclavos en el continente. De esta manera es posible percibir que la costura como lenguaje creativo ha ido adquiriendo niveles de representatividad y reflexión cada vez más holísticos, con elementos de crítica cada vez más articulados para narrar las violencias, para comprenderlas en sus temporalidades y en la relación con las lógicas operantes de la opresión histórica.

De esta manera, los telares han ido trastocado memorias que en su origen se presentan históricas y sistemáticas, transformando las denuncias y al acto creativo en formas de expresión para reivindicar el origen afrodescendiente de su comunidad, las dinámicas del racismo, también como camino para activar procesos de crítica y reinención del rol que recae en la mujer negra y campesina, fortaleciendo lugares de enunciación y narrativas de representación en objetos estético-políticos que han sido ampliamente difundidos.

Con ello, nos referimos a exposiciones, presentaciones y muestras en espacios universitarios, bibliotecas, museos, centros culturales e instituciones públicas de ciudades como Bogotá, Cartagena, Medellín, e incluso en otros países, como Alemania donde fueron expuestos en el Centro de Derechos Humanos de Núremberg, o en la exposición “Arpilleras y la poesía de la sobrevivencia” en 2009 (“*Arpilleras and the poetry of Survival*”) en Irlanda del Norte, en esa misma trayectoria es menester mencionar que de estas once piezas, Desplazamiento, Masacre y *Ma jende mi prieto* (Mi gente negra), entraron a hacer parte de la exposición permanente de la sala Nación y Memoria del Museo Nacional del país desde 2014, como parte de una política de renovación del museo sustentada en la diversidad, inclusión y participación (CASTRO, 2019).

⁴⁴ La región montes de María es un territorio históricamente habitado por palenques ejemplo de ellos, el palenque de San Basilio declarado patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad por ser reconocido como uno de los primeros pueblos libres de la América colonial.

Durante el trabajo de campo realizado en Colombia al realizar una visita al museo Nacional de Colombia, en el Salón de Memoria y Nación se encontraba expuesto *Mi Gente Ma jende mi prieto* (Mi gente negra), la exposición de los tres telares se da realiza de manera rotativa para fines de su preservación, lo que implica que cada tres meses un telar diferente es expuesto. De manera particular encontramos que el telar *Mi Gente Negra*, donado en 2015 al Museo, constituye una síntesis de los variados procesos que se vienen aludiendo en el texto, se trata de una narrativa en la que convergen las discusiones que desarrollan los tapices descritos anteriormente. El tapiz está constituido por varios techos en los que se representa un escenario histórico que evoca a varios pasados y construye una experiencia de vida contada en el presente, configurando un imaginario colectivo de voces que hablan por una comunidad silenciada históricamente.

Ilustración 9: Telar *Ma jende mi prieto*.



Fuente: Museo Nacional de Colombia, fotografía por autora.

En este punto es importante detenerse y señalar sobre la importancia de este hecho, pues al pensar en el concepto del museo como espacio físico y tecnología colonial cuya funcionalidad ha priorizado la institucionalización de las formas de producción del conocimiento, las narrativas y representaciones en una versión

unificada y jerarquizada (HALL, 2010), por tanto excluyentes; lo convierte a su vez en un territorio en el que se pueden reescribir, imaginar, disputar 'otras' memorias, historias y formas de producción de sentidos, conocimiento o en las palabras mencionadas por Stuart Hall, como:

contra-estrategias que [...] intentan intervenir en la representación, trans-codificando imágenes negativas con significados nuevos. Esto se abre hacia una política de representación, una lucha sobre el significado que continúa y no está terminada (HALL, 2010, p.443).

Como puede ser apreciado, estas experiencias han extendido su potencialidad a la ocupación de espacios hegemónicos en los que tienden a subvertir la estricta formulación artista-autor y público-receptor, permitiendo la apertura de redes de creación y sociabilidad donde la experiencia de colaboración y conjunto, desdibujan las relaciones secularizadas con las formas estético-sensibles, por otro lado repensar las racionalidades hegemónicas del universalismo occidental permite la liberación de las percepciones naturalizadas impulsando nuevos sentidos desde lo político, social, ético, creativo, epistémico y existencial.

Continuando, también se pueden mencionar algunos documentales realizados, con intervención del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, uno de los primeros, fue realizado en 2008 y se tituló: "Mampuján, crónicas de un desplazamiento", ya en 2010 con apoyo de la Fiscalía General de la Nación fue producido el documental: "Quiero volver a Mampuján", existen otros llevado a cabo por medios e comunicación alternativas como el relato audiovisual: "Tejedoras de Mampujan" grabado en 2016 por la plataforma "¡Pacifista!", en estos documentales se fortalece el objetivo de difusión y visibilización del proceso que iniciaron con el fin de llevar evidencias del daño colectivo, dando apertura a la multiplicación de perspectivas y lecturas que las memorias y denuncias condensadas en los telares apuntaban.

Ilustración 10: Mampuján 10 años después.



Fuente: Web Oficial Fotógrafo José Luis Rodríguez

En secuencia, como parte del proyecto del Fotógrafo Colombiano José Luis Rodríguez⁴⁵, se llevó a cabo en 2011 una serie de quince fotografías que retratan el regreso al hogar de los habitantes de Mampuján diez años después del evento victimizador, una muestra fotográfica titulada: *La casa tomada*, la cual ganaría el Premio de Fotografía Colombo Suizo y hace parte a su vez, del Premio Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura. Estas fotografías también participan del Proyecto “Museo itinerante de la Memoria de los Montes de María”: “El Mochuelo”, el cual se constituye como un espacio de memoria colectivo (2011) que recorre veredas, pueblos y cabeceras municipales de la región, en el que, entre otros elementos de memoria, los tapices y la fotografía, son algunos de los medios artísticos usados.

3.3 Despensar los Derechos Humanos y tejer otras ciudadanías.

La necesidad de pensar en una inversión del significado y la concepción de prácticas y saberes locales, a fin de trazar su lugar de potencia en la invención y

⁴⁵ José Luis Rodríguez ha trabajado la fotografía documental desde hace más de dos décadas, tratando temas como culturas indígenas, fiestas tradicionales y conflicto colombiano. Es miembro del grupo de Memoria Histórica de Justicia y Paz y fundador de la Corporación Memoria Visible.

resignificación creativa/sensible de una ciudadanía de resistencia, plural, crítica y participativa en el escenario contemporáneo, parte del estimado que cabe a la categoría de -ciudadano-, como modelo jurídico/cultural para la confirmación de una alteridad cultural, (SEGATO, 2007) que ha sido a su vez, base fundacional para la construcción del mito de la identidad nacional, es decir, se trata de una formalización de la diferencia cultural autodefinida racional, biológica, estética y moralmente superior (*Ibid*) como mecanismo de interlocución para el proyecto estado-nación y su naturaleza colonial moderna. En el caso particular del Estado Nacional Colombiano:

La implementación de la ciudadanía en Colombia ha estado signada por las tensiones entre lo que los especialistas denominan "ciudadanía informal", y la limitación por parte del Estado y las élites políticas, del conjunto de mecanismos de inclusión en la vida política, socioeconómica y cultural de la sociedad, es decir del constreñimiento estratégico del ejercicio pleno de la ciudadanía (LÓPEZ, 2013, p. 13-14).

Desde la lógica en que se presenta esta reflexión, encontramos que la perspectiva decolonial, más allá de plantear una negación de los paradigmas occidentales o en su opuesto, una romantización de los saberes autóctonos, contempla un importante marco analítico para la comprensión de las estructuras dominantes, descubriendo sus consecuencias y su carácter global narcisista, además sugiere caminos alternativos para corregir la experiencia multidimensional de la sociedad colonialista, capitalista y patriarcal, planteando la necesidad de construir guiones desde la concepción de lo comunitario, de lo local y de lo horizontal como metodologías emancipadoras en red.

En este sentido, aludimos que las categorías -ciudadanía- y derechos - en el contexto del Conflicto Armado y social en Colombia se han constituido históricamente a través de radicales limitaciones a los cánones formales de los derechos políticos suscritos desde el régimen institucional y moral del Estado-Nación (SOUZA, 2002, p. 208), pero justamente en este carácter, la subversión y ampliación de sus sentidos, sitúan un importante proceso para iniciar una emancipación de la regulación del imperialismo cultural y epistémico occidental (*Ibid*).

Sobre esta perspectiva, encontramos potencialmente importantes los ejercicios que el colectivo de Mujeres Tejedoras de Mampuján emprenden al compartir y multiplicar su experiencia con otras mujeres víctimas, recorriendo varias veredas de los Montes de María y algunas ciudades de país, como Córdoba, Sucre, Antioquia,

Chocó, Bogotá, Armenia, entre otras, en estos recorridos fueron organizados talleres en los que convergen prácticas de sensibilización para la recuperación emocional y la creación colectiva de telares en los que reflexiones sobre las violencias y sus percepciones en las temporalidades del antes y después fueron el eje central de las discusiones.

Como se observa, en efecto, el importante componente organizativo que se torna característico en las acciones llevadas a cabo por las Tejedoras de Mampuján, se puede ver reflejado en los varios proyectos que fueron desarrollados a lo largo de sus trayectoria, un importante precedente fue iniciado en la “Ruta por la vida” en 2008, una iniciativa apoyada por El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) y la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María (FRDPMM), esta experiencia tuvo por objetivo replicar estos talleres alrededor de 26 comunidades, particularmente aquellas que se vieron afectadas por el orden paramilitar.

Estos talleres que se llevan a cabo desde 2005 se desenvuelven en un espacio de tres días, donde el escenario natural se torna una parte fundamental del ritual, se recitan oraciones, se hacen colectivamente masajes de relajación, alimentación compartida, la sociabilización de las memorias, de las violencias y por último el tejido de telares en los que serían centrales las representaciones de sus vidas antes de las violencias del conflicto, otro para relatar los hechos violentos, y uno más para visualizar el futuro. Al final las mujeres exponían sus creaciones y su experiencia a toda la comunidad.

Los talleres fueron ampliamente variados en su formulación, contextos y motivaciones, sin embargo, su eje central siempre han estado en sintonía con la construcción de mecanismos para el entendimiento del Conflicto Armado, de sus secuelas de violencia y la búsqueda de soluciones al conflicto por la vía pacífica y sensible, Juana relata cómo partir de estos talleres también: “Buscábamos capacitar a grupos de mujeres para que se convirtieran en multiplicadoras de la técnica y todos los procedimientos terapéuticos” (Juana Ruiz Mayo 2019). De esta manera es posible observar un transcurrir sentipensante desde el cual se han construido conexiones sociales sensibles y también se han fortalecido las actitudes y el pulso movilizador de las sobrevivientes, transformando profundamente sus concepciones y formas de participación social.

Ilustración 11: Tejedoras y Talleres de arte y sanación



Fuente: Portal Web Cultura primer tiempo.

En este contexto también podemos mencionar la participación de Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores De Paz en capacitaciones organizadas por diferentes organismos como las unidades de apoyo a víctimas del Estado, ONG`s y empresas del sector privado y público, en 2009 por ejemplo: La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación junto a la Fundación de Desarrollo Humano y Social (FDH) en el marco del proyecto del Tercer Laboratorio de la Paz⁴⁶, organizó espacios de formación en los que se trabajaron diversas discusiones en torno “al empoderamiento de la mujer, procesos de memoria histórica y educación en derechos, así como su exigibilidad” (ASVIDAS, 2015).

De forma paralela, con la implementación de la Ley de Justicia y Paz en 2005, el desplazamiento y la masacre en los municipios de Mampuján y las Brisas recibiría en 2010 la primera sentencia de restitución a favor de las víctimas, se emite entonces, la sentencia 34547 de Abril 27 de 2011, la cual implicaba la formalización de títulos de tierras, acompañamiento integral de las instituciones del Estado para los sobrevivientes, serían otorgadas indemnizaciones económicas y también contemplaba algunas acciones de reparación colectiva principalmente para el acondicionamiento en infraestructura y servicios básicos como la construcción de redes para el agua potable, de la escuela y la iglesia, entre otros.

⁴⁶ Los Laboratorios de Paz son programas de cooperación financiados por la Unión Europea (UE) desde 2002 para el desarrollo de acciones o iniciativas de paz en zonas de conflicto en Colombia.

Aunque el reconocimiento que dio lugar a la sentencia ha promovido una mayor intervención institucional en la región (a través de programas de atención y asistencia social) el proceso de reparación se ha visto constantemente dilatado a lo largo de los años, no obstante las Mujeres Tejedoras de Sabor y Paz ha mantenido su pulso colectivo y movilizador, la marcha pacífica llevada a cabo en 2011 por las comunidades de Mampujan y las brisas desde la región hasta la Gobernación de Bolívar ubicada en la ciudad de Cartagena capital del departamento de Bolívar, esta marcha pacífica exigía el cumplimiento del fallo judicial que ordenaba su reparación directa en el marco de la Ley de Justicia y Paz.

En 2013 por ejemplo, con apoyo del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y los líderes y lideresas de la comunidad de Mampuján, fue publicada una compilación de narraciones que recogen las memorias de la violencia, las experiencias y aprendizaje de las organizaciones de la comunidad, así como también sobre el desarrollo de la ruta jurídica que fue construida por la comunidad dentro del marco de la sentencia de Justicia y Paz, el libro se titula “Vivencias” , y como lo señala el colectivo: “representa una herramienta para minimizar los impactos de la violencia, aumentar la resiliencia y funge como documento de memoria historia.” (ASVIDAS, 2015).

Por su parte, 2015 fue el año para la mención recibida en el contexto del Premio Nacional de la Paz, este se realiza desde 1999 con mediación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), empresas de comunicación nacional y una fundación alemana denominada Friedrich-Ebert-Stiftung (FESCOL), la mención promueve el reconocimiento a personas o entidades que se orientan principalmente a la realización de acciones de paz, a través procesos locales, regionales o nacionales para a la reconciliación, recuperación de la memoria histórica, educación para la convivencia, respeto por las diferencias, entre otros proyectos de apoyo a víctimas y reconstrucción del tejido social.

Para finalizar, creemos pertinente mencionar que Mujeres Tejiendo Sueños y Sabores De Paz se han ido fortaleciendo en ámbitos que implican formas alternativas de emprendimiento y producción autónomas y comunitarias, esto ha significado la organización de las Tejedoras para llevar a cabo proyectos de comercialización de alimentos orgánicos preparados desde la tradición ancestral de la comunidad, y

también la elaboración de productos diseñados con la técnica de tela sobre tela, o 'quilting', como lo son bolsas ecológicas, suéteres, bolsos, gorras y alpargatas.

Otro hecho significativo también ha sido la organización en el año 2016 de las poblaciones de Mampuján, las Brisas y el corregimiento aledaño de San Cayetano para formalizar varias cooperativas, entre ellas resaltamos la cooperativa Multiactiva Agropecuaria de las Víctimas del Caso Mampuján (COOPAMIVA), la cual tiene como principal fin la comercialización de alimentos oriundos de la región como el ñame, yuca y maíz.

Como se ha podido observar, la creación de los tejidos en grupo, las actividades colectivas entre cocinar, conversar y representar los hechos como ejercicio para construir un ambiente de recuperación emocional, han trascendido y alcanzado un nivel de concretización en el plano de la movilización, militancia y construcción de redes para el tratamiento jurídico de sus reivindicaciones, redes de solidaridad con otras mujeres a nivel nacional también víctimas del conflicto, redes de memoria y voz, redes de emprendimiento.

4. CONSIDERACIONES FINALES: Últimas puntadas.

Este trabajo ha sido escrito como el resultado de dos años en los que desde diversas perspectivas fue posible reflexionar, reconocer e incluso comprender capas de la realidad que ha ido configurando el modelo globalizado político y social de acumulación por desposesión (HARVEY, 2004), desde su institucionalidad multidimensional, para mantener vigentes las desigualdades sociales, políticas y culturales en Latinoamérica, pero también, de una manera estremecedora y más precisa, fue esencial para comprender su funcionamiento en el marco histórico y coyuntural de la sociedad Colombiana.

Como profesional en Letras, Arte y Mediación Cultural al iniciar este curso en Derechos Humanos perseguía como objetivo comprender desde contenidos más específicos la dimensión política, militante y social de los procesos de lucha y resistencia latinoamericanos, para encontrar caminos, conexiones, puentes desde los cuales fuera posible proponer un lugar legítimo a la consolidación de nuevas figuras de la militancia, aquellas que se fortalecen a partir de propuestas, reflexiones y

ejercicios desde la praxis sensible, desde los lenguajes del arte y la diversidad cultural que emana de nuestro continente.

Pues se parte de la idea, de que es necesario generar bases críticas, conscientes y reaccionarias desde la interdisciplinariedad, en su dimensión discursiva pero también práctica, como recurso transversal para reactivar y estimular una participación contundente y empoderada de las sociedades Latinoamericanas.

En este sentido, se teje una discusión que busco reflexionar sobre la realidad aumentada respecto a las violencias y formas de otrificación que refleja un conflicto Armado de tal duración y las consecuencias estructurales que ha ido implantando en la sociedad Colombiana, como escenario explícito y radical, para plantear la transversalidad que vienen generando formas de movilización y participación ciudadana desde guiones de la pluralidad, diseñando una nueva cartografía de las resistencias, construyendo relaciones en red de re-existencia, que en la misma dinámica de lucha y militancia, ha reivindicado espacios de representatividad y discursividad, profundizando los cuestionamientos al modelo de desarrollo y acumulación monocultural, destructivo y arraigado a la lógica colonial, desde la dimensión cultural y expresiva.

De tal manera, conocer y compartir la trayectoria de las Mujeres que conforman el Colectivo Tejedoras de Mampuján tuvo por razón esencial dos aspectos, en primer lugar, su trayectoria, en un contexto local y dinámica de un Conflicto Armado y Social prolongado que se yuxtapone a las violencias estructurales como un complejo y drástico entramado de exclusión, marginalización e invisibilización; se presenta como un evidente ejercicio con altos grados de activismo, resistencia y potencial creativo, una lucha que es política a la vez que sensible.

Así pues, este carácter da sentido a las reflexiones planteadas respecto a la noción pasiva y reduccionista del lugar del arte y la cultura, pues se puede constatar una vez más su relevancia social y política, como lenguaje, narrativa y accionar desde el cual se cuestionan las contradicciones en las funciones reguladoras de los Derechos Humanos, para pensar esta disrupción como “punto de partida para una política emancipadora, o como planteado por Boaventura de Souza, como uno de los factores más poderosos para la realización del “despensamiento” del derecho y la política modernos” (SOUZA, 2006, p.212), para alcanzar una versión de la democracia más pertinente a las diversidades latinoamericanas.

En segundo lugar, porque estudiar las prácticas de las Mujeres Tejedoras como fuentes de conocimientos, permite sustentar la necesidad de revertir la exacerbada racionalización que impone el pensamiento y praxis de esta sociedad, estimula la posibilidad de repensar desde abajo y lo sensible las articulaciones entre Estado y sociedad, entre lo institucional y lo no-institucional, entre el saber que se pretende único y los saberes locales y diversos, entre otros. En suma, pensar desde otros lugares y practicas la relación entre los modelos de producción del conocimiento, el compromiso político y la emancipación social.

Por lo tanto, en el desarrollo de cada capítulo se presentaron antecedentes y ejes históricos, conceptuales y empíricos que permitieran caracterizar el proceso y el entramado que constituye el contexto del colectivo de Mujeres Tejedoras, con el propósito comprender las particularidades y coyunturas de violencia, exclusión y opresión que circundan su emergencia. Así, en el primer capítulo, se procuró rescatar antecedentes considerados como momentos que constituyen hilos estructurales del Conflicto Armado en Colombia, pensando este como una realidad aumentada de las relaciones de poder, de las violencias de exclusión, de las violaciones a los derechos, y los procesos de otrificación, como una trama multidimensional y compleja, que como se ha podido constatar, ha respondido históricamente a intereses particulares y a las directrices de los centros del poder hegemónicos.

Este capítulo se escribe contemplando una mayor atención a la formación y despliegue del orden paramilitar y pensado críticamente al Estado Colombiano en su actuación directa e indirecta en la prolongación y radicalización del abuso del poder, en la complejización de la confrontación armada y los discursos hegemónicos para cultivar la indiferencia e impunidad. Además, se presentan reflexiones en torno al carácter selectivo y sistemático de las violencias, señalando como son orientadas deliberadamente hacia cuerpos y territorios específicos.

Entre tanto, en el segundo capítulo se prepararon conceptualmente algunos aspectos centrales para acompañar la reflexión sobre las experiencias y trayectoria de las Tejedoras, de esta manera se presentan las especificidades que derivan de las relaciones centralizadas y clientelistas entre los territorios y las regiones con el Estado. Para ello se teje una contextualización de la región de Montes de María, presentando esta, como un territorio constituido por una larga historia de luchas y procesos de organización social, resaltando la relevancia de la participación femenina, también se presentan datos cuantitativos que permitieran comprender la particularidad en las

formas de violencia racializada y de género que han incidido en las poblaciones más vulnerables tanto desde el nivel institucional, como desde sus brazos de la ilegalidad y también a través del orden paramilitar y sus repertorios exacerbados de desposesión y violencia.

En el análisis realizado en el capítulo tres, se elabora un marco argumentativo desde el cual se constata empíricamente cómo, a través de la experiencia colectiva de Mujeres Tejedoras de sabores y Paz de Mampuján se han logrado gestar transformaciones en sus propias vidas, y consecuentemente, en la comunidad y otros espacios en los cuales su accionar sentipensante desafía, ocupa y replantea las formas del activismo, de la organización y la emancipación social. Sus experiencias permiten develar cómo gradualmente resignifican los procesos de institucionalización, del arte, de los condicionamientos sociales, de la justicia y los derechos, a través de una lucha que se ha construido en la cotidianidad desde el arte y la sensibilización colectiva.

Para tal propósito, fueron abordados algunos de los telares y las acciones que Mujeres Tejedoras de Sabores y Paz de Mampuján han realizado, mostrando como gradualmente han ido articulando reflexiones y acciones más complejas y profundas, los que les ha permitido resignificar procesos históricos y coyunturales para la localidad, resguardar y transformar las memorias en acontecimientos significativos, acciones y objetos sensibles para y con la comunidad, se constata como a través del acto sensible se han ido removiendo las capas colonizadoras de la estética occidental, pues desde la creación colectiva se han tejido principios estéticos propios emanados de su propia historia local, de su territorio y cuerpo político.

El carácter de sus acciones, diálogos, prácticas e imaginarios revela una serie de dinámicas de resistencia, descubrimientos, de reacciones y reflexiones sobre las estructuras colonizadoras violentas y excluyentes que sin lugar a duda permean su realidad y cotidiano, además ha permitido rever contextos históricos y contemporáneos de la población afrodescendiente, tornarse actoras y agentes de cambio.

Por lo tanto, es importante destacar la potencia de esta experiencia, como una legítima militancia y forma de lucha frente al orden de poder, articulada sobre un ejercicio de despertar sensibilidades como pulso reaccionario, pues como se pudo constatar, desde las márgenes de una región y un país complejo que aún respira la herida de la guerra y la herencia de un colonialismo duro y coercitivo, suma y fortalece

con puntadas e hilo un accionar político con miras a un otro mundo posible, un tejido en red, desde la palabra, la acción creativa y el pensamiento colectivo.

Para cerrar, cabe mencionar que dada la complejidad e inacabado campo de estudio en relación al Conflicto Armado en Colombia y teniendo en cuenta que estos debates se vienen multiplicando desde el marco de la Ley de Justicia y Paz y los Acuerdos de Paz iniciados en 2012, es preciso reconocer que existen aspectos que definitivamente no fueron profundizados en esta investigación, ya que se priorizó dialogar desde puntos nodales que permitieran comprender la experiencia y contexto de violencia que produjo las condiciones para el surgimiento de las Mujeres Tejedoras.

De la misma manera, el abordaje relativo a Montes de María fue desarrollado contemplando principalmente sus rasgos más distintivos, aquellos que tienen relación con la tendencia organizativa de la población, -la cual como se menciona a lo largo del texto, es principalmente afrocolombiana, indígena y campesina-, sus particularidades geoespaciales y la convergencia de actores del conflicto, por lo que se hace importante reconocer su transversalidad como un punto geopolítico y neurálgico para comprender las dinámicas locales que caracterizan el formato turbio y denso del Conflicto Armado y Social Colombiano.

Es fundamental, señalar que este trabajo se desenvuelve con pleno reconocimiento de que sobre las mujeres Tejedoras de Mampuján recaen las especificidades de un contexto rural con fuertes raíces y presencia afrodescendiente y además el fehaciente peso la lógica capitalista y patriarcal, categorías que al pensar las experiencias de la discriminación/otrificación, aparecen como una compleja equivalencia de opresiones específicas, que evidentemente no pueden ser obviadas, no obstante, su profundización y líneas de desarrollo no fueron estrictamente abordadas en este texto, pues reduciría la dimensión conceptual que pueden tomar como centro de discusión y análisis, en cualquier caso, como pudo ser observado a lo largo del texto, fue esencial presentar argumentos para reconocer su relevancia y dejar en evidencia la forma en que estas dimensiones operan e inciden en la región, población y contexto local de Montes de María.

Por fin, como últimas puntadas consideramos importante señalar una vez más, que al contemplar el crítico contexto global que viene alcanzando dimensiones cada vez más drásticas en América latina, la importancia que adquieren las formas contemporáneas de acción/creación colectiva y pensamiento crítico, que de una u otra manera sugieren una importante acumulación de las luchas contra las reformas

neoliberales y la crisis de representación de los sistemas de poder vigentes, contribuyen con ello a legitimar otras formas de pensar la política, las relaciones sociales y un escenario alternativo para la emancipación social, el punto disruptivo desde la perspectiva propuesta en esta monografía, se encuentra en la multiplicación de estas experiencias y con ello, en la expansión de espacios de encuentro, reflexión y formación crítica desde el pulso y acto sentipensante, desde abajo y desde lo sensible.

5.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ALBÁN. A. Adolfo. Pedagogías de la Re -existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos. En WALSH, Catherine. (Ed) **Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir**. TOMO I. Ediciones Abya-Yala. QuitoEcuador. 2017, p. 443-468.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. **¡Déjennos en paz!** : la población civil, víctima del conflicto armado interno de Colombia. Madrid, Amnistía Internacional, 2008, p. 130. Disponible en: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/500>. Acceso: Marzo 2019

ARENAS. Jacobo. **Diario de la resistencia de Marquetalia**. Ed. Abejon Mono, Bogota,1972.

ASOCIACIÓN PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA, ASVIDAS. **Formulario de inscripción de postulaciones Premio Nacional de Paz 2015**. Bolívar, Colombia 2015, p.26.

CASTRO, B. Daniel. **Discurso de presentación de las nuevas salas del Museo Nacional por parte del director del Museo Nacional**. 2016. Disponible en: http://www.museonacional.gov.co/noticias/Paginas/El_Museo_de_todos.aspx

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. **¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad**. Resumen. Bogotá: 2013. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>

_____. El desplazamiento forzado en territorio colombiano. En: _____. **Una nación desplazada Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia**. Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica, p. 129-200. 2015. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>.

_____. Éxodo rentista: disputas por la tierra y el territorio. En: _____. **Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico**. Colombia. Centro de Memoria Histórica. 2018. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico**. Naciones Unidas, CEPAL: Serie Población y desarrollo No 87. Capítulo 1. Santiago de Chile. 2009. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7227/1/S0900315_es.pdf

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO (CODHES). **Desplazamiento Forzado y la Imperiosa Necesidad de la Paz**. Informe desplazamiento 2013. CODHES, Bogotá. 2013.

COLOMBIA NUNCA MÁS. **Crímenes de lesa Humanidad Sector 7**. Ed. Equipo Nizkor. 2000. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/Intro.html>

COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. **Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica: Mujeres y guerra**. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano. Colombia. Centro de Memoria Histórica, Editora Aguilar. 2011. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>

_____. **La tierra en disputa** Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe (1960-2010) Capítulo 4. Colombia. Centro de Memoria Histórica, Editora Semana. p 202-259. 2010.

DUNCAN, Gustavo. **Los señores de la guerra**. Bogotá: Debates, 2015.

ESPECTADOR. **Exterminio de la UP**, crimen de lesa humanidad. Redacción Judicial. 2014. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/exterminio-de-up-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-523247>

FAJARDO, Darío. Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia**. Bogotá, 2015

GEERTZ, Clifford. A arte como um sistema cultural. En: _____. **O saber local: Novos ensaios em Antropológica interpretativa**. Ed 13. Petrópolis, Editora Vozes, 2013. p. 98-124.

GIRALDO. Javier. **Colombia esta Democracia Genocida**. Revista Cristianisme i Justíci, Vo 61, p. 28. Septiembre, 1994. Disponible en: http://www.javiergiraldo.org/IMG/pdf/Colombia_-_esta_democracia_genocida.pdf. Acceso en: Septiembre 2018.

_____. Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia**. Bogotá, 2015

GÓMEZ M, Pedro Pablo; MIGNOLO, Walter. **Estéticas decoloniales**. Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2012. p. 92. Disponible en: <https://adelajusic.files.wordpress.com/2012/10/decoloniaaesthetics.pdf>

GONZALEZ. Fernán E. Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana. **Revista. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, vol. 8, nº 2, p. 13-49, Mayo-Agosto, 2002. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/venezuela/rvecs/gonzalez.pdf>. Acceso: febrero 2019

_____. **Poder y violencia en Colombia**. Bogotá, Colombia, Ed 4. Editorial Gente Nueva, 2016.

GUTIÉRREZ. Julián. **La racialización del desplazamiento forzado en colombia**. York University, Toronto. 2014, p. 10.

GUZMÁN German M; FALS, Orlando B; UMAÑA, Eduardo. Antecedentes Históricas de la Violencia. En: ____ **La violencia en Colombia**. 1 Ed. Bogotá, Colombia, Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. 2005. p 25-48.

HARVEY, David: El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. en: PANITCH, Leo; LEYS, Colin (editores): **El nuevo desafío imperial**. Buenos Aires: CLACSO, 2005. p. 9-129

HALL, Stuart, Identidade e diferença. Ed.8. Editora. Vozes. 2010

MEDINA. G, Carlos. **FARC-EP Y ELN: Una historia política comparada (1958- 2006)**. Tesis (Doctorado) Capitulo 1. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia. Bogotá. 2010.

MIGNOLO, Walter. Prefacio. En: PALERMO, Zulma. **Arte y estética en la encrucijada Descolonial**.1 Ed, Buenos Aires, Editorial del Signo, 2009. p. 7-14.

_____. Un paradigma otro': colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico. Revista Dispositivo, vol. 25, no. 52, 2005, p. 127–146.

MONCAYO, Víctor M. Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia**. Bogotá, 2015

LOPEZ, R. William. **Museo en tiempos de conflicto: memoria y ciudadanía en Colombia**. Colección. Cuadernos de museología Instituto de Investigaciones Estéticas Colombia, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2013.

PIZARRO L, Eduardo. Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia**. Bogotá, 2015

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO(PNUD). **Los Montes de María, Analisis de Conflictividad**. 2010. Disponible en:
<https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-libroredes-2009.pdf>

QUIJANO, Aníbal. La colonialidad del poder y la experiencia cultural Latinoamericana. En: BRICEÑO, Roberto. (1998) **Pueblo, época y desarrollo; La sociología de América Latina**. Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela. León Heinz R. Sonntag Editores, p. 29-38.

_____. Colonialidad y modernidad/racionalidad. **Revista Perú Indígena**, vol. 13, no. 29. Lima, 1992, p. 11-20.

_____. “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas. En: _____. (Org) **Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder**. Buenos Aires, CLACSO, 2014, p.757-775.

RUIZ. Juana A. **Mujeres tejedoras de Mampuján: Un tejido con sabor a paz**. Borrador de Tesis (Maestría) Universidad de Cartagena Facultad De Ciencias Sociales y Educación. 2018

RUFER, Mario. Nación y condición poscolonial: sobre memoria y exclusión en los usos del pasado. En: BIDASECA, Karina (Coordinación): **Genealogías críticas de la colonialidad**

en América Latina, África, Oriente. Ed. 1 Buenos Aires: CLACSO; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.2016, p. 275-295.

RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. **La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia.** Resumen. Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 106. Disponible en: <https://rutapacifica.org.co/wp/> Acceso: Diciembre 2018

SOUZA. Boaventura de S. Por uma concepção Multicultural de Direitos Humanos. **Revista Crítica de Ciências Sociais**, n 48. Facultad de Economía de la Universidad de Coimbra y Centro de Estudios Sociales, 1997, p. 11-31,

_____, Derechos Humanos como guion Emancipador. En: _____. **La globalización del derecho.** Nuevos caminos de la regulación y la emancipación. Ed. 3. Colombia: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, 2002, p. 207-245.

SEGATO, Rita. **La Nación y sus otros.** Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2007.

SANTOS. Milton. **Por uma outra Globalização.** -----2000

VEGA. Renán. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.** Bogotá, 2015

RIVERA, V. Edgar de Jesús. **Historia del paramilitarismo en Colombia.** História, Francia, v. 26, n. 1, p. 134-153, 2007.

ZURUBIA. Sergio. Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En: COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VÍCTIMAS. **Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.** Bogotá, 2015

Documentales en internet

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. **Mampuján. Crónica de un desplazamiento.** Tony Rubio (Director), 2012. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8].

¡PACIFISTA! . **Las tejedoras de Mampuján.** Margarita Martínez (Directora) / Jorge Durán (dirección), 2016. Disponible en: [<https://www.youtube.com/watch?v=FGcrzhlyyMM>].

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **Mampuján, día de llanto,** 2010. Disponible en: [<https://www.youtube.com/watch?v=RHTWu8tCuys>]S